



FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Representaciones sociales de la misoginia desde la perspectiva del varón en pobladores
adultos del Distrito de Ate, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciado en Psicología

AUTOR:

Cordova Flores, Bill Anthony (ORCID: 0000-0002-5503-1168)

ASESOR:

Dr. Palacios Isla, Oswaldo Abraham (ORCID: 0000-0003-0935-5767)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

Lima – Perú

2019

Dedicatoria

Dedico mi investigación a todas las personas que siempre estuvieron presentes durante mi formación como profesional.

Agradecimiento

Agradezco a toda mi familia por haberme apoyado a lo largo de mi formación como profesional, así mismo a mis profesores por haber compartido su conocimiento con nosotros sus alumnos.

Página del jurado

Declaratoria de autenticidad

Declaratoria de autenticidad

Yo Cordova Flores, Bill Anthony identificado con DNI N° 43636428, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela de Psicología, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Asimismo, declaro bajo juramento que todos los datos de la información que se presentan en esta tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad ocultamiento y omisión, tano de los documentos como de la información aportada. Por lo cual, acepto lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima 02 de agosto del 2019



Cordova Flores, Bill Anthony

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	16
2.1. Tipo y diseño de investigación	16
2.2. Escenario de estudio	16
2.3. Participantes	18
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
2.5. Procedimiento	22
2.6. Método de análisis de información	23
2.7. Aspectos éticos	24
III. RESULTADOS	25
IV. DISCUSIÓN	36
V. CONCLUSIONES	39
VI. RECOMENDACIONES	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS	48

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo describir las representaciones sociales de la misoginia desde la perspectiva del varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019. La investigación es de enfoque cualitativo de diseño fenomenológico, la investigación se realizó en las seis zonas que conforman el distrito de Ate, para la cual se hizo uso de 3 técnicas de recolección de información que son: la observación, la entrevista con la que se contó con la participación de 150 pobladores y el focus group con la participación de 45 pobladores de todo el distrito. Para la investigación se elaboró una entrevista estructurado de 15 preguntas abiertas, las cuales fueron evaluadas por nueve jurados confirmando la valides del esquema de entrevista, para posteriormente ser aplicadas en la población que cumplía los criterios para la investigación los principales hallazgos obtenidos en la investigación fueron: Los problemas psicosociales que existen en el distrito de Ate, predisponen a desarrollar comportamientos misóginos, el poblador puede identificar eventos que involucren situaciones de violencia hacia la mujer, refieren que los comportamientos misóginos tienden a poder ser aprendidos por pobladores que no practicaban el mismo porque naturalizan esos eventos. Como conclusión se determina que la convivencia con problemas psicosociales en el distrito motivará a los pobladores a seguir desarrollando comportamientos misóginos.

Palabras clave: Misoginia, representaciones sociales, violencia, mujer.

ABSTRACT

The present research work aimed to describe the social representations of misogyny from the perspective of the male in adult settlers of the Ate district, 2019. The research is of a qualitative approach to phenomenological design, the research was carried out in the six areas that make up The district of Ate, for which 3 information gathering techniques were used are: the observation, the interview with the participation of 150 inhabitants and the focus group with the participation of 45 inhabitants from all the district. For the investigation, a structured interview of 15 open questions was prepared, which were evaluated by nine jurors confirming the validity of the interview scheme, so that the main recent findings in the population that met the criteria for the investigation were applied The investigation was: The psychosocial problems that exist in the district of Ate, predispose to develop misogynistic behaviors, the villager can identify events that involve situations of violence towards women, detect the misogynistic behaviors affected to be learned by residents who do not practice Same because they naturalize those events. In conclusion, it is determined that living with psychosocial problems in the district that motivates residents and being able to follow misogynistic behaviors.

Keywords: Misogyny, social representations, violence, women.

I. INTRODUCCIÓN

La finalidad de esta investigación fenomenológica, es describir las representaciones sociales de la misoginia desde la perspectiva del varón en pobladores adultos en el distrito de Ate, donde se buscará la participación de pobladores potenciales que conviven con el problema social, para lo cual se utilizarán entrevistas y sesiones grupales para poder recolectar la información. En la actualidad, es común ver que en cualquier parte del mundo existe todo tipo de violencia hacia la mujer; Denegri (2017) define la misoginia como “el odio hacia la mujer. El misógino odia a la mujer, siente aversión hacia ella o rehúye su trato”, lo cual conlleva a cometer actos de feminicidio.

Según el informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS presentado por las Organización de las Naciones Unidas ONU (2018), detalla en el quinto objetivo que refiere a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, donde se hace mención, que durante el periodo 2005-2016 en 56 países, el 20% de adolescentes entre 15 y 19 años las cuales en algún momento tuvieron una relación de naturaleza sexual estuvieron sometidas a violencia sexual por parte de un compañero íntimo en los 12 meses anteriores a la encuesta. Visto desde este punto, la intención de los 193 países coincide que es necesario reducir todo tipo de violencia que presentan las mujeres.

La investigación realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2019), de los 149 casos reportados por feminicidio en el año 2018, los datos más resaltantes fueron, que el 69.9% de víctimas eran amas de casa y el 15.2% fueron estudiantes, siendo que las víctimas tenían un grado de relación de pareja/convivencia en 46.2% frente a ex pareja/ex conviviente 23.4%. El departamento de Lima cuenta con los más altos índices de feminicidio en todo el Perú; según el reporte realizado por la INEI (2019) sobre casos de feminicidio, se muestra que el año 2018 existieron 32 víctimas de feminicidio en el departamento de Lima, 14 que presentó el departamento de La Libertad y 13 en el departamento de Cusco. Ate es considerado como el tercer distrito limeño más poblado según los primeros informes publicados por el INEI (2018) sobre el censo del 2017, así mismo, el INEI en el año 2019 determinó que este distrito está en primer lugar en índices de feminicidio, contando con 4 casos reportados el año 2018, cabe resaltar que este distrito está conformado por una gran población

migrante de la sierra y selva central como consecuencia de la violencia que se vivió en los años ochenta producto del terrorismo y por hiperinflación económica.

Los comportamientos misóginos, siempre estuvieron presentes a lo largo de la historia, solo que en la actualidad es un problema alarmante y a la vez preocupante, ya que los derechos humanos y las leyes implantadas en una sociedad, no logran reducir los índices de esta problemática. Los misóginos suelen mostrarse de la manera agradable al conocer a mujeres, pero cuando pasa el tiempo muestran su verdadera personalidad, suele marcar estrechas diferencias en el trato que le dan a un varón frente al trato que le dan a una mujer. Muchas veces cuando la mujer no es responsable con su sexualidad, no se hace respetar y suele resaltar sus atributos físicos con prendas de vestir llamativas, suelen perder el derecho de reclamar a situaciones de violencia (Barratt, 2018), esto muchas veces es aprovechado por los varones resaltando su comportamiento misógino.

Los misóginos tienden a desarrollar estas conductas de la siguiente forma: desde el punto de vista cultural, el individuo estará sometido a la influencia directa de su entorno social, lo cual hará que este pueda desarrollarse en un ambiente que promueva conductas no aceptadas para la sociedad actual, pero si para su cultura; por otro lado también se establece las conductas misóginas cuando los individuos desde pequeños presentaron situaciones de rechazo, agresión, abandono por parte de una figura materna; por consiguiente cuando el individuo se enfrente a la sociedad, reflejara la conducta aprendida en ambos casos.

Cuando el niño o niña vive expuesto al maltrato y a la violencia doméstica, cuentan con una mayor predisposición a manifestar comportamientos agresivos en su adolescencia o adultez (Mootz et al., 2019). Los varones que recibieron castigo físico y vivieron etapas de violencia familiar en su infancia, suelen replicar este comportamiento aprendido, aumentando la probabilidad de ejercer todo tipo de violencia a las mujeres peruanas, de manera significativa; como lo describen Castro, Cerellino y Rivera (2017). Los niños agredidos o expuestos a situaciones de violencia familiar tienden a desarrollar conductas agresivas en su adultez, mientras que las niñas que vivieron el mismo episodio, tienden a ser sumisas de adultas jugando el papel de víctimas en la edad adulta; como lo detallan Ludermir, Barreto, Alves, Correa y Pererira (2017).

Se identificaron factores que predicen la reincidencia de la violencia contra la mujer realizada por su pareja, tal como el abandono, la exposición a la violencia familiar, rasgo de ira, el estatus de inmigrante, acumulación de eventos estresantes y el riesgo de violencia contra las no parejas; expuestas por Lila, Fernández, Gracia y López (2019). Las mujeres que sufrieron casos de violencia por parte de su pareja durante el estado de gestación, después del parto y durante el crecimiento de sus hijos, tienden a manifestar preocupación por la conducta de sus hijos, creciente ira hacia sus hijos y la poca dedicación de tiempo hacia sus hijos, lo cual conlleva a que el menor crezca con problemas psicológicos, como lo refiere Izaguirre y Clavete (2014).

A pesar de la existencia de derechos humanos que brindan protección sobre la violencia contra la mujer, que se da dentro de un ambiente familiar, aun se considera que el problema debe ser manejado por la pareja y no debe ser considerado un problema de seguridad donde pueda interceder la agenda de política pública, evidenciándose así que las mujeres están excluidas de esa decisión, como lo refiere Dandara (2018). Sin embargo el empoderamiento de la mujer, la contribución a erradicar la desigualdad de género y la atención más focalizada en formular políticas de violencia contra la mujer, ayudara a reducir los casos de violencia de todo tipo contra la mujer, tanto de manera nacional como internacional (|, 2019).

En la actualidad es común ver un comportamientos misóginos a través del internet, el cual se ha vuelto una entrada de información sin filtro, donde poco o nada se viene haciendo por este problema que poco a poco va aumentando por este medio de comunicación (Lewis, Rowe y Wiper, 2018), es necesario establecer medidas o plantear propuesta políticas para que se pueda regularizar este tipo de contenido y no se llegue a normalizar esta comportamiento misógino en el internet.

Siendo que en la actual investigación está centrada en los comportamientos misóginos que logran reflejar su conducta a través de una acción realizada la cual es considerada como violencia en cualquiera de sus tipos o en el peor de los escenarios cometer actos de feminicidio.

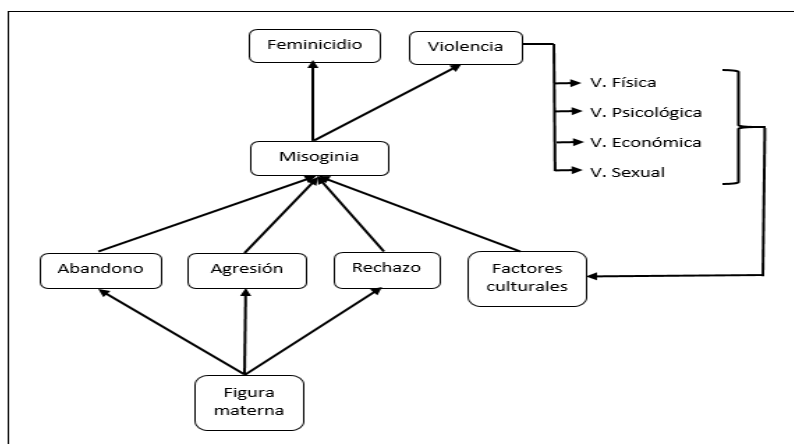


Figura 1: Causas y consecuencias de la misoginia.

A nivel internacional se encontraron pocos estudios relacionados al tema de la misoginia, tanto en idioma español como en el idioma inglés, por lo cual se presentan estudios relacionados de manera indirecta con la variable.

Marking Caring Common (2017) realizó una investigación cualitativa, sobre el acoso y la misoginia en base a entrevistas formales e informales y grupos focales, los cuales fueron aplicados a 3000 estudiantes entre 18 años y 25 años de edad, que contó con la misma participación de mujeres como varones de todo el país. Como resultados se obtuvieron, que los adolescentes y los adultos sobrestiman la importancia de la comunicación, siendo perjudicial para los jóvenes; el 65% de los encuestados deseaban haber recibido orientación sobre algún aspecto emocional, los jóvenes que ven pornografía alimentan formas de misoginia y degradación hacia la mujer y por último que el 87% de mujeres había recibido alguna experiencia de acoso.

Ipsos Group S.A (2017) en su investigación sobre la igualdad de género en el mundo; tuvo como objetivo dar a conocer las actitudes con relación al feminismo y la igualdad de género en 24 países del mundo bajo un diseño descriptivo, con una muestra de 17,551 personas entre 16 a 64 años de edad, se aplicó una encuesta de 9 preguntas de manera virtual, obteniendo los siguientes resultados; 88% cree que tanto varones como mujeres deben de recibir el mismo trato, el 72% indica que en la actualidad existe desigualdad de derechos sociales, políticos y económicos en las mujeres; así mismo en cuanto a los roles de género, siendo la respuesta más significativa la de los países de Rusia y la India donde el 46% de su población encuestada

menciona que las mujeres son inferiores a los varones; con lo cual se puede concluir que existe una marcada actitud misógina frente a los logros que puede tener la mujer en ámbito social, el cual incluso es reconocido por la propia mujer.

Sisma Mujer (2017) en su boletín sobre el comportamiento de violencia contra niñas y mujeres en Colombia, señala que, según las estadísticas del año 2016 relacionadas a las denuncias realizadas por personas que recibieron violencia por parte de su pareja o ex pareja fueron un total de 50,707, de los cuales 43,717 (86,21%) fueron casos reportados por mujeres. Así mismo se reporta que el 62,36% representa a la población femenina de 20 a 34 años de edad quienes son vulnerables a la violencia ejercida por sus parejas o ex parejas sobre ellas. Con relación al feminicidio se detalla que existieron 128 víctimas mujeres, donde los verdugos tenían una relación sentimental o era una expareja, esto evidencia que el comportamiento misógino estaba ligado a una situación de relación sentimental antes de cometer el acto feminicida, del mismo modo, se visualiza en los altos índices de violencia hacia la mujer.

La OMS (2017) publicó un estudio sobre la violencia hacia la mujer; brinda indicadores importantes sobre la violencia que actualmente siguen viviendo las mujeres, entre la información más resaltante, detalla lo siguiente: una de cada tres mujeres recibieron violencia física y/o sexual de pareja en algún momento de su vida; el 38% de feminicidios tuvieron como verdugo a su pareja sentimental masculina, así mismo se concluyó que los varones que en su infancia estuvieron expuestos a vivir escenas de violencia domestica de parte de sus madres o evidencias la diferencia de normas para cada sexo por parte de sus progenitores, cuando eran adultos se sentían con el derecho de poder realizar actos violentos contra las mujeres; con lo cual se concluye que la formación y los comportamientos misóginos están relacionados a escenarios de violencia producidos por la madre.

La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea FRA (2014), elabora un informe, sobre la violencia contra las mujeres europeas, donde en base a una encuesta realizada a 42,000 mujeres de entre 18 años y 74 años de edad que conforman los 28 estados miembros de la unión Europea (EU), se obtuvo el siguiente resultado: El comportamiento dominante de los hombres se manifiesta cuando la mujer se relaciona con amigos o familiares, muchas de las mujeres víctimas de violencia doméstica cuentan con casos reincidentes sobre

estos escenarios de violencia, solo uno de cada tres mujeres denunció casos de violencia por su pareja, 43% de las mujeres han experimentado alguna forma de violencia psicológica, el 73% de las mujeres que han sido víctimas de violencia por su pareja; señalan que los niños eran conscientes de la violencia en el hogar, por lo que se concluye que la dominancia de los varones frente a las mujeres, genera comportamientos misóginos.

En cuanto a los antecedentes nacionales se encontraron pocos estudios relacionados al tema de la misoginia, por lo que se presentan estudios relacionados de manera indirecta con la variable.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP (2018), elaboró un informe sobre los casos de feminicidio, el cual tiene un enfoque cuantitativo y refiere que, se presentaron 149 casos de feminicidios reportados en el año 2018; de 78 casos reportados tuvieron como verdugo a su pareja frente a las 29 casos que se dieron por su expareja sentimental, Así mismo el total de casos reportados por violencia a nivel nacional en el periodo 2018 es de 133,697 y de los casos atendidos 113,727 (85.1%) fueron casos reportados por mujeres que sufrieron algún tipo de violencia, con lo cual se concluye que existe una marcada actitud de violencia hacia las mujeres en el Perú, en las cuales, la pareja o expareja sentimental juega un papel muy importante al manifestar comportamientos misóginos que muchas veces acabaron con la vida de las mujeres.

Así mismo, la Policía Nacional del Perú PNP (2018), elabora un informe, de enfoque cuantitativo, donde hace referencia a los casos reportados por violencia hacia la mujer, donde el varón muestra comportamientos misóginos, siendo que el 86.6% (192,568) de denuncias fueron realizadas por mujeres; con relación a las denuncias realizadas, al grado de parentesco entre víctima y agresor fue: el 38.51% fue su conviviente, 18.45% fue su exconviviente, 16.73% fue su esposo, 12,696% fue su exesposo y 13,614% tenían otro tipo de relación con la víctima; donde se puede inferir que la presencia del varón por situaciones que generan comportamientos misóginos, siempre está ligado a una relación que involucra o involucró una relación sentimental.

El Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2018), elabora el informe sobre el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y

Sexual, el cual muestra datos cuantitativos sobre los casos atendidos por el Centro Emergencia Mujer (CEM), donde todas las personas y de todas las edades, recibieron la atención correspondiente brindada por este centro, por lo que se detallan los resultados más alarmantes, haciendo una comparación entre los años 2009 - 2017; donde los casos atendidos por violencia física hacia la mujer se incrementaron en un 155% en los últimos 9 años y los departamentos con mayores casos reportados por violencia física en el año 2017 son: Lima con 10,550, Cusco 3,174, Junín 2,000 y Puno 1,883 casos respectivamente, concluyendo que en la región sierra existe una marcada situación de violencia hacia la mujer, la cual va incrementándose en estos últimos años.

La Universidad Ricardo Palma (2017), realizó una publicación sobre la violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco, donde se realizó una investigación cuantitativa, a una población de 1750 mujeres entre 18 años y 70 años de edad, donde se hizo uso un cuestionario de 18 preguntas, para obtener los siguientes resultados: El 61% de mujeres refieren haber sufrido de violencia psicológica, siendo que muchas veces las mujeres tienden a naturalizar estos fenómenos en su vida diaria; el 64% de las mujeres del distrito de Surco sufrieron maltrato recurrente por parte de su pareja, así mismo muchas de las mujeres ocultan la realidad para no ser criticadas o en muchos casos para no exponer a su agresor; así también el 64% de las agresiones a las mujeres se cometieron en sus domicilios los cuales tenían como agresor a la pareja sentimental de la misma, por lo que se concluye que la conducta misógina de los varones muchas veces tratan de ser ocultadas sus parejas sentimentales que la padecen.

El INEI (2017), publicó un informe sobre una encuesta demográfica y de salud familiar 2016, nacional y regional (ENDES)". La cual fue una investigación cuantitativa, con una muestra de 35,910 viviendas realizadas en el periodo 2015 – 2017, la investigación fue probabilística con la selección de muestra por conglomerados, de esta investigación se consideraron los siguientes resultados: el 68.2% de la población femenina en el 2016 ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja sentimental o expareja frente al 74.1% en el año 2012; entre los tipos de violencia se menciona que 64,2% fue psicológica, 31,7% fue física y el 6,6% fue sexual en el año 2016. Las regiones de Apurímac y Puno, representan la mayor cantidad de violencia hacia la mujer ejercida alguna vez por el compañero sentimental o esposo con índices de 79,1% y 78,8% respectivamente, concluyendo que el comportamiento misógino

resaltó en la región sierra, el cual puede contar al machismo como factor que predispone a desarrollar a estas conductas.

Moscovici (1979), menciona que las representaciones sociales son la organización de imágenes y lenguaje sobre situaciones o fenómenos que son o se convierten en comunes; del mismo modo, las representaciones sociales son un modo particular de conocimiento, el cual tiene como función elaborar comportamientos y la comunicación entre los individuos. Siendo que las representaciones sociales tienen como origen a las observaciones y el análisis de las mismas, brindan conclusiones en base las nociones y lenguaje de la ciencia o filosofía.

Por otro lado, Villamañan (2016) la señala como una interacción humana, la cual es producto de relaciones sociales que se elaboran en la sociedad y está encaminada a satisfacer la necesidad generada por el contexto. Por su parte, Ortiz (2013) menciona que los individuos logran conocer su realidad a través de la atribución que le pueden dar en base a procesos de comunicación, y también sumado al pensamiento social. Díaz (2005) refiere que las representaciones sociales facilitan la construcción de discursos sobre el mundo y la realidad, en base a como se logra entender los fenómenos que ocurren en nuestro entorno.

Así mismo Abric (2001), refiere que las representaciones parten de la interacción y la práctica que se elaboran de manera conjunta y recíproca por los individuos, siendo que siempre tienen que estar ligados la representación, el discurso y la práctica; para que en su conjunto se forme este principio. Jodelet (1986), menciona que las representaciones sociales parten del saber del sentido común, gracias a las cuales, por medio de un pensamiento práctico, el individuo se orienta a la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. Por consiguiente, las representaciones sociales, están involucradas los diversos factores que determinaran esta conceptualización, algunos se enfocan en el aspecto cognitivo, otros en la importancia de la comunicación de las masas, etc.

Por lo que, en nuestra actualidad, el enfoque teórico más relevante, es el que hace referencia al intercambio de comunicación para lograr el incremento en el aprendizaje del individuo con relación a un tema o fenómeno; lo cual genera que se forme una determinada actitud frente a ello. La elaboración de la representación social, está compuesto por dos procesos

que son el tiempo y el contexto físico, los cuales brindan un conocimiento al individuo el cual lo pondrá en práctica con su entorno social, como lo refiere Caravaca (2018).

En la actualidad, no existen teorías que sustenten las conductas misóginas de las personas, sin embargo, las definiciones sobre este término han ido evolucionando en relación al tiempo, se resalta también que esta evolución no tiene cambios significativos, solo perspectivas distintas. Según Godoy (2018), cuando un menor ha convivido con el maltrato, siendo que casi siempre ha tenido progenitores de carácter dominante que llevaron al menor a sentirse humillado, este suele fantasear tener el poder cuando sea grande, y como consecuencia empieza a tener una serie de sentimientos de amor y odio hacia la figura materna, ya que es una de las primeras personas con la que genera un vínculo. Mac Dowell (2015) refiere, que es el odio o aversión a la mujer y se puede manifestar de diversas maneras: denigración de la mujer, discriminación sexual, todo tipo de violencia hacia las mujeres, también refiere el acto de admirar y el amor que expresan a las mujeres, temiéndolas al mismo tiempo. Y Carosio (2015), define a la misoginia como el odio y demonización más amplia, el cual no puede ser visto y es natural, apalancando todas las formas de dominio.

La misoginia conocida también como el odio o rechazo a la mujer, no es un término que solo se le atribuye al varón que manifiesta estas conductas frente al sexo opuesto, sino también se les puede atribuir a las mujeres, a los homosexuales, entre otros, que puedan manifestar conductas de odio hacia la mujer. La violencia contra la mujer, es la agresión de todo tipo que suele darse a la mujer en todo contexto de la sociedad, y muchas veces tiende a ser comparada erróneamente con la violencia de género, siendo que el segundo implica una acción de violencia hacia el varón como a la mujer, como lo refiere Da Silva, García y Da Silva (2018).

Es necesario precisar que existen diversos factores por los cuales se puede asociar el odio con la violencia hacia la mujer, ya que es desde un aspecto edípico, el niño suele ver a la madre como una versión del deseo, al entender que la madre no brinda un deseo recíproco al niño, puede ser aparezca el odio hacia la madre; siendo que la mujer muchas veces suele dejar en posición feminizada al niño frente al otro varón que es el padre tal como lo refiere Lutereau (2019). La violencia contra la mujer no está sujeta únicamente al machismo, sino al aprendizaje de la aceptación de la violencia, ya que este puede aprender en la infancia con el entorno social

más cercano que es la familia, ya sea de forma directa o por medio del aprendizaje vicario, y más aún cuando el entorno social fomenta a fortalecer estos comportamientos, como lo refiere Echeburúa (2019).

Así mismo es difícil precisar cuándo y dónde se originó el comportamiento misógino, ya que mucho dependerá de los lugares donde se presentaron estos acontecimientos. El patriarcado impuesto por la religión ha influido en varios lugares a desarrollar y poner en práctica acciones de rechazo hacia la mujer, donde en algunos lugares se les vio como hechiceras tan solo por oponerse al dogma de la iglesia, la cual tomó acciones radicales antes estos acontecimientos como lo detalla en su investigación. Wobeto (2018), refiere que se realizó una caza de brujas a las mujeres que no estaban de acuerdo con lo impuesto por la iglesia católica, la cual afirmaba la existencia de jerarquía del varón sobre la mujer, evidenciando comportamientos misóginos desde la postura de la iglesia. En ocasiones el comportamiento misógino, suele estar disfrazado de prejuicios y estereotipos como lo refiere Cabellé (2019), la cual manifiesta que este comportamiento está inmerso en el campo de la literatura, donde algunos autores masculinos desvalorizan los libros de autoría femenina; y más aún si este tiene como principal protagonista a una mujer.

Los mitos a lo largo de la historia, sirvieron como base para algunas sociedades y grupos para fundamentar los tipos de conductas de rechazo hacia la mujer; desde el patriarcado se ve reflejado como la traición de Eva hacia varón por haber sido despojados del paraíso al comer el fruto prohibido; y desde el punto de vista cosmogónico se resalta la apertura de la caja de Pandora que fue un motivo por el cual llegaron todos los males desconocidos por el hombre; siendo que se ha ido perdiendo el contenido de los mitos en la transferencia de información a las nuevas generaciones, ha perdurado el rechazo y el desprecio hacia la mujer, conservándose los comportamientos misóginos hacia las mujeres, como lo refiere Macarena (2019).

Mc Evoy (2018), resalta la cruda realidad que actualmente están viviendo las mujeres peruanas víctimas de sus agresores varones, así mismo resalta la poca eficacia que existe de parte de las instituciones públicas para poder detener este problema social y en muchos casos volviendo impunes dichos delitos de agresión y muerte hacia las mujeres. La necesidad de contar con el poder de un determinado grupo social, muchas veces disfraza la verdadera intención del

varón, ya que este busca la aceptación del entorno, para que luego de haber conseguido el poder este pueda tomar todo tipo de decisiones, mostrando un comportamiento misógino, pisoteando el derecho a la participación de las mujeres en la toma de decisiones que buscan un cambio dentro de un grupo social, como lo refiere Gómez (2018).

Frances (2018), la manera de poder erradicar la violencia contra las mujeres, es desmantelando las ideas patriarcales yacentes en la cultura machista. Cabe en nuestra responsabilidad, el de poder reconocer que el entorno sociocultural del individuo es un factor importante en la propagación del comportamiento agresivo, puesto que, este contexto es consciente de la respuestas agresivas hacia la mujer y la perdurabilidad de los ciclos de violencia a la misma (Costa et al., 2015).

Entre las teorías relacionadas a la investigación, podemos detallar la teoría de las representaciones colectivas, la cual fue propuesta por Durkheim (1986) en su libro "Las reglas del método sociológico", plantea desde el punto de vista sociológico, que todo hecho social influye directamente al individuo ya que, estos forman parte de su propia cultura social y a su vez los individuos están sujetos a las normas y reglas que los rigen dentro de la sociedad donde se encuentren. En palabras más concretas podemos afirmar según el autor, que es necesario estudiar los hechos sociales desde un punto de vista colectivo y no individual, ya que estos últimos estarán influenciados por los primeros.

La teoría feminista expuesta por De Beauvoir (2018) a través de su libro "El segundo sexo", hace mención a que es necesario eliminar las diferencias que la sociedad ha creado entre el sexo y el género desde el un contexto sociocultural y reforzado por el patriarcado, por tal motivo esta teoría se enfoca en la necesidad de poder realizar una construcción social para que pueda existir una igualdad entre ambos géneros, asumiendo los roles que a este le corresponda.

La teoría base que respalda la investigación, es conocida como la teoría de las representaciones sociales expuesta por Moscovici (1979) quien plantea que la representación social, son pensamientos que atribuimos, los cuales son construidos por un determinado evento, lo cual ayudará a entender el funcionamiento de las interacciones sociales y aclarar de manera definitiva las prácticas que se realizan en la sociedad sobre dicho evento. Así mismo plantea que la formación de una representación social, también se da ante eventos de crisis, siendo que

deben existir las siguientes condiciones de emergencia: La dispersión de la información, la focalización del sujeto individual y colectivo, y la presión a la inferencia del objeto socialmente definido.

La representación será social, únicamente cuando los individuos puedan interactuar con su entorno, intercambiando ideas y tomando nueva información con la finalidad de tener un nuevo pensamiento referente a un evento presentado. Por último, hace mención que existen dos procesos en la representación social las cuales son la de anclaje, que será quien categorice y la objetivación será quien transforme lo abstracto en algo concreto sobre un evento presentado. La teoría tiene un sustento en base a tres dimensiones que son la información, la actitud y el campo de representación.

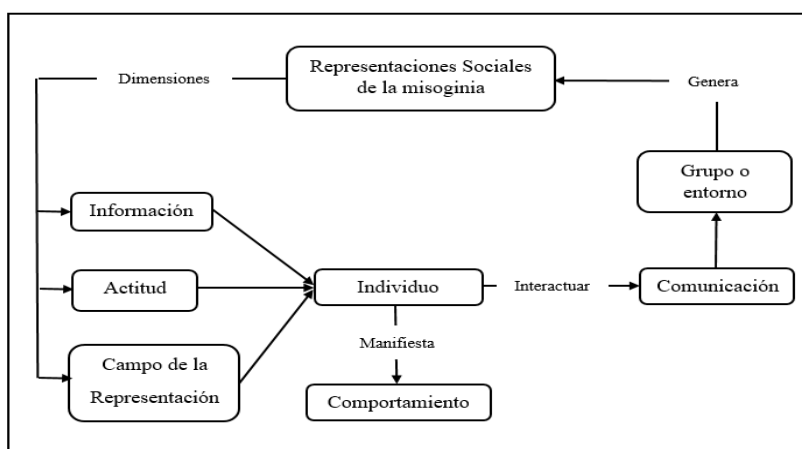


Figura 2: Representaciones sociales de la misoginia, por Moscovici (1979)

La primera dimensión es la información, que es el conocimiento previo de un determinado evento, fenómeno o problemática social, ayudará a que una persona o un grupo de personas pueda tener una visión u opinión sobre dicho objeto representado. Siendo que, para Tineo y Ponte (2013), es el conjunto de una serie de conocimientos que se tiene sobre un determinado fenómeno, suceso o acontecimiento que sea de naturaleza social. Según Araya (2002), menciona que es todo conocimiento que pueda tener una persona o grupos de personas sobre un determinado objeto o situación de contexto social. Así mismo cuenta con dos indicadores que son la fuente primaria, que se entiende por toda información nueva u original que se pueda tener sobre un determinado fenómeno de investigación; se consideran como fuentes primarias a las revistas, los periódicos, los informes técnicos de entidades públicas o

privadas; y la fuente secundaria, la cual está dirigida hacia trabajos que involucran un análisis sobre fuentes primarias; también son consideradas como fuentes secundarias las enciclopedias y artículos.

La segunda dimensión, es la actitud; se entiende que las actitudes, son las valoraciones o evaluaciones que le podemos asignar a un determinado objeto o situación de actitud, siendo que podemos atribuirle características positivas o negativas, en otras palabras, es que disposición tenemos sobre el objeto de actitud. Según Moya y Rodríguez (2011) lo definen como la evaluación que se le otorga a un determinado objeto y las respuestas que se puedan manifestar frente a este. Para Morales, et al. (2007), la definen como el conjunto evaluaciones generales que puede hacer una persona sobre otras en base a ideas, al cual se le llama objeto de actitud.

Así llegamos al cuestionamiento de ¿Cómo se forman las actitudes?, por lo que, desde el punto de vista del condicionamiento clásico, Staats (1979) refiere que está dado por la asociación de dos estímulos, que generan una respuesta condicionada, estableciendo la formación de una actitud sujeta a una evaluación que pueda darle el sujeto. Por otro lado, desde el condicionamiento operante o instrumental, la actitud hacia un determinado objeto o situación, estará sujeta por el refuerzo o el castigo que se le puedan dar a dicho objeto de actitud, lo cual brinda una determinada valoración, formando una actitud positiva o negativa frente a objeto inicial. Del mismo modo, el aprendizaje vicario o también conocido como el modelado, forma la valoración de la actitud en base al entorno social, ya que el individuo buscará el sentido de pertenencia en los grupos con los que desea relacionarse o en el mejor de los casos buscará un referente directo para tomar las mismas posturas de este, para que así pueda sentirse identificado con su modelo, logrando que se puedan instaurar actitudes en las personas.

Las actitudes basadas en experiencias, se dan cuando el sujeto se relaciona por primera vez con el objeto, con lo cual, la primera impresión evaluará la actitud que la persona pueda tener frente a dicho objeto o situación. En nuestra realidad, el contexto social influye en la asignación de actitudes a determinados objetos que se presenten, siendo también que estos pueden ser modificables de acuerdo a mismo entorno. Los indicadores de esta dimensión son la actitud positiva, que es la postura que adopta una persona hacia frente a un determinado fenómeno lo cual puede generarle placer o satisfacción al beneficiarlo y la actitud negativa, que

se entiende al comportamiento que manifiesta una persona, el cual logra afectar a ella misma o a los demás.

Y por último la tercera dimensión, es el campo de representación, el cual es el orden que podamos dar a la representación de un objeto, será de acuerdo a una adecuada conceptualización que podemos tener sobre este, el cual será seleccionado desde el enfoque gráfico que podamos tener sobre el objeto representativo buscando la necesidad de materializarlo, para que se dé una adecuada interpretación del mismo. Araya (2002) lo define como la organización en base a un esquema figurativo, el cual es construido en la etapa de objetivación, dicho en otro modo, es la interpretación que se tiene sobre un determinado objeto representado. Los indicadores que respaldan esta dimensión son la imagen, que son la representación visual o mental que se tiene sobre un determinado objeto, situación o fenómeno; el modelo, el cual es considerado también como un referente de ejemplo a seguir, que generalmente sirve como una influencia directa frente a determinados fenómenos; y la situación social que es la representación de un momento, en el cual se desarrolla un determinado fenómeno, que puede involucrar al individuo o grupo social.

Las representaciones sociales de la misoginia. es la percepción que podemos tener de manera individual sobre la misoginia en nuestra realidad, la cual estará construida en base al intercambio de informaciones que podamos tener sobre el fenómeno, en discusión con los integrantes del entorno social en el que vivimos; esto se refleja en los altos índices de violencia hacia la mujer en la que vive nuestro país y nuestro distrito de estudio, siendo que gran porcentaje de estos hechos de violencia a la mujer son causados por los varones esposos o parejas sentimentales como se detalla en las estadísticas reportadas por el MIMP y el INEI actualmente.

El planteamiento general de la investigación actual pretende conocer ¿Cómo son las representaciones sociales de la misoginia desde la perspectiva del varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019?, en cuanto a sus dimensiones planteadas busca conocer ¿Qué información construida del varón se encuentra respecto a la misoginia, al odio, la aversión o condición de violencia en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019?, ¿Qué actitud construida del varón se encuentra respecto a la misoginia, al odio, la aversión o condición de violencia en

pobladores adultos del distrito de Ate, 2019? Y ¿Qué campo de la representación construida del varón se encuentra respecto a la misoginia, al odio, la aversión o condición de violencia en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019?

Por otro lado, la justificación de la actual investigación, permitió describir la información, actitud y campo de la representación de la misoginia en los pobladores varones del distrito de Ate, y como ellos conviven con esta realidad que en nuestra actualidad es un problema que se agrava día a día. A nivel teórico, esta investigación intenta describir la manera en cómo se estructura las representaciones sociales bajo el esquema teórico de la violencia, siendo que logra describir y relacionar la forma de pensar de las personas frente a un fenómeno actual que es la misoginia. A nivel metodológico, se buscó describir categorías relevantes para investigación la cual estuvo sujeta con el contraste de una entrevista, sesiones grupales y la observación de la problemática en el entorno social donde se desarrolla el fenómeno a investigar. Siendo así, la investigación que se realizó, pretendió servir como base de futuros estudios relacionados al tema, como el poder describir la misoginia en diversos distritos o comunidades.

En el presente estudio se planteó la hipótesis: Existen representaciones sociales que favorecen las actitudes misóginas en los varones adultos en el distrito de Ate; como hipótesis específicas, Existen estructuras informacionales que favorecen comportamientos misóginos en los varones adultos del distrito de Ate, Existen actitudes misóginas que favorecen comportamientos misóginos en los varones adultos distrito de Ate y por último Existen estructuras del campo de representación que favorecen comportamientos misóginos en los varones adultos del distrito de Ate.

La presente investigación estructuró como Objetivo General: Describir las representaciones sociales de la misoginia desde la perspectiva del varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019. En cuanto a los objetivos específicos, se pretende Describir la información construida de la misoginia desde la perspectiva del varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019. Describir la actitud estructurada de la misoginia desde la perspectiva del varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019, y Describir el campo de representación estructurada de la misógina desde la perspectiva del varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

Se atribuye a la investigación el enfoque cualitativo, ya que se pretende describir la perspectiva que tienen los pobladores de una localidad sobre un fenómeno social presente; siendo que para Hernández y Mendoza (2019) el enfoque cualitativo está enfocado en entender diversos fenómenos, describiéndolos y explorándolos desde el punto de vista de los participantes en su ecosistema y la relación con el contexto. El diseño de la investigación es fenomenológico, por lo que en la actual investigación se busca conocer la perspectiva que tienen los varones adultos frente a la misoginia en el distrito de Ate; como lo refieren Hernández y Mendoza (2019), este diseño busca explorar, describir y comprender lo que las personas tienen en común frente a las experiencias ante un determinado fenómeno.

2.2. Escenario de estudio

El distrito de Ate está ubicado en el cono este de la provincia de Lima, sobre la margen izquierda del río Rímac. Los pobladores del distrito de Ate son migrantes de la sierra y selva que escaparon del terrorismo de los años ochenta, así como también está poblado por habitantes producto del centralismo vivido por la hiperinflación del mismo periodo. La población ha logrado instaurar su propia cultura en el distrito de Ate; así mismo, es necesario precisar que el distrito de Ate está dividido en seis zonas, cuenta con un índice de analfabetismo de 7% en pobladores de 15 años de edad a más; así mismo, cuenta con programas de apoyo alimentario, donde solo beneficia al 38.3% de la población de sectores más necesitados; por otro lado, cuenta con un alarmante crecimiento de pobladores proxenetas, producto de locales clandestinos; también se resalta el incremento de desempleo como factor propicio para el incremento de violencia e inseguridad en el distrito, como lo refiere el informe elaborado por la Municipalidad del distrito de Ate (2015); y cabe resaltar que en el año 2018 fue considerado como el distrito con más casos reportados por feminicidio.

Tabla 1.

Zonas de desarrollo y sub –zonas de complementación de demarcación territorial del Distrito de Ate.

ZONAS	DENOMINACIÓN REFERENCIAL	SUB - ZONAS
		SZ1 Valdiviezo
1	Salamanca-Valdiviezo-Olimpo	SZ2 Santa Rosa
		SZ3 Salamanca
2	Artesanos-Mayorazgo-Ate	SZ1 Artesanos-27 de Abril
		SZ2 Ate- Mayorazgo
		SZ1 Santa María-Santa Martha
3	Los Ángeles-Virgen del Carmen-Ceres-Micaela Bastidas	SZ2 Los Ángeles
		SZ3 Virgen del Carmen-Micaela-Lotización Barbadillo
		SZ1 San Roque
4	Vitarte Central-San Gregorio	SZ2 Central – San Gregorio
		SZ3 Valle Amauta-Monterrey
		SZ1 Santa Clara Centro
		SZ2 Santa Clara Sur
5	Santa Clara-Ramiro Priale-Manylsa	SZ3 Villa Francia-Hijos de Apurímac
		SZ4 Gloria – San Juan de Pariachi
		SZ1 Residencial Pariachi
6	Huaycán-Pariachi-Horacio Zeballos	SZ2 Horacio Zeballos
		SZ3 Huaycán

Fuente: El Peruano Normas Legales julio 2003 - Ordenanza No. 035- MDA Elaboración: EBG-ETPDC Ate 2015

La tabla 1, muestra las seis zonas y las dieciocho sub zonas que conforman el distrito de Ate, esta tabla refleja las zonas donde se realizó la actual investigación.

2.3. Participantes

La población de estudio para la actual investigación, comprende la población adulta de sexo masculino del distrito de Ate, la cual está respaldada con las estadísticas del censo realizado el año 2007 y con resultados publicados por el INEI (2008); donde la población total del distrito de Ate asciende a 478,278, de los cuales 235,536 son varones y 242,742 son mujeres; cabe mencionar que en la actualidad para la municipalidad del distrito de Ate siguen vigentes estas estadísticas; siendo también que la población de solo varones que tienen entre 18 y 65 años en el distrito de Ate son 143,926, que son cifras arrojadas por el censo 2007, las cuales fueron publicadas por la municipalidad del distrito de Ate en su boletín estadístico (2011).

La población está constituida por los pobladores de las seis zonas que conforman el distrito de Ate. Así mismo se considera el muestreo de casos-tipo, ya que se busca analizar los valores, significados y las experiencias de los pobladores del distrito donde se realizó el estudio el cual está dividido en seis zonas, tal como lo refiere Hernández y Mendoza (2019) que en toda investigación cualitativa, consta en la búsqueda de participantes que estén relacionados con las características de la investigación, entendiéndolo de esa manera, deberán cumplir las características de los criterios de inclusión de la investigación actual. La muestra que conforma el estudio fue variable, ya que se contó con la importancia de llegar al punto de saturación, lo cual se consiguió en la fase de recolección de datos. Los criterios de inclusión para que pudieran ser partícipes de la investigación son: pobladores varones que solo viven en el distrito de Ate, y que tengan edades entre 18 a 65 años de edad, que pudieron ceder su consentimiento de querer participar en la investigación, así mismo los participantes no contaron con ninguna discapacidad que pueda sesgar la investigación.

En cuanto al proceso para poder llegar a la muestra de este estudio, se consideró en un primer momento, que el participante pudo cumplir con todos los criterios de inclusión ya antes mencionado para la participación en la investigación, seguido, los pobladores fueron seleccionados de manera aleatoria, al momento de la elección del participante, se vio pertinente que no esté expresando ninguna conducta que refleje odio, agresión o discriminación hacia una mujer para evitar ser parcial en la recolección de datos para la investigación, por lo cual, una vez seleccionados, se le consultó si deseaba ser parte de la investigación; a través de la entrevista se buscó encontrar toda la información que los participantes pudieron facilitar, hasta llegar al

punto de saturación, el cual consistió en que ya no se pueda encontrar nueva información (las respuestas de los participantes empiezan a repetirse).

Los pobladores que participaron en la segunda etapa de la investigación cualitativa, con la cual se realizó el focus group (grupos focales), fueron 7 pobladores varones por cada zona que cumplieron con los criterios de inclusión ya mencionados para la investigación, los que fueron invitados al azar y brindaron su consentimiento para ser parte de la investigación de manera anónima, participando de la sesión grupal participativa de 45 minutos aproximadamente.

Sabiendo que la información más actualizada con relación a la población del distrito de Ate por zonas es la mostrada por el censo 2007, y en nuestra actualidad se sobreentiende que existe una nueva cantidad de pobladores, lo cual no es considerado como un factor que pueda sesgar la investigación, ya que para la investigación cualitativa nos basamos en determinar la cantidad de pobladores que participen en el estudio considerando el punto de saturación.

Tabla 2.

Porcentaje de la población de varones mayores de 18 años y menores de 65 años del distrito de Ate.

Edad	Población de varones	% Respecto al total de la población de la investigación
18 a 24	37,033	25.73%
25 a 29	23,432	16.28%
30 a 34	20,187	14.03%
35 a 39	16,595	11.53%
40 a 44	14,026	9.75%
45 a 49	13,210	9.17%
50 a 54	8,658	6.02%
55 a 59	6,875	4.77%
60 a 64	3,910	2.72%
Total	143926	100%

Fuente: Elaboración a propósito de la presente investigación. Basado en datos de la INEI sobre el Censo 2007

La tabla 2, presenta una referencia de los porcentajes de la población de varones adultos entre los 18 años y 65 años de edad que viven en el distrito de Ate, el cual servirá también como una referencia sobre el problema de la investigación con relación a la violencia hacia la mujer.

Tabla 3.

Población de varones mayores de 18 años y menores de 65 años de edad distribuidos por zonas del distrito de Ate.

Edad	Zona	Zona	Zona	Zona	Zona	Zona	Total
	1	2	3	4	5	6	
18 a 24	5,211	2,863	9,396	5,348	4,941	9,274	37,033
25 a 29	3,297	1,812	5,945	3,384	3,126	5,868	23,432
30 a 34	2,841	1,560	5,122	2,916	2,693	5,055	20,187
35 a 39	2,335	1,282	4,211	2,397	2,214	4,156	16,595
40 a 44	1,973	1,084	3,559	2,026	1,871	3,513	14,026
45 a 49	1,859	1,022	3,352	1,908	1,762	3,307	13,210
50 a 54	1,218	670	2,197	1,251	1,154	2,168	8,658
55 a 59	968	532	1,744	992	917	1,722	6,875
60 a 64	550	303	991	565	522	979	3,910
Total	20,252	11,128	36,517	20,787	19,200	36,042	143,926

Fuente: Elaboración a propósito de la presente investigación. Basado en datos de la INEI sobre el Censo 2007 y los datos de la población estadística de la municipalidad de Ate (2011).

La tabla 3, presenta una referencia de la población de varones adultos entre los 18 años y 65 años de edad detallados por zonas que viven en el distrito de Ate, el cual servirá también como una referencia sobre el problema de la investigación con relación a la violencia hacia la mujer.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En cuanto a la técnica de recolección de datos, se realizó por medio de la observación, donde como investigador realicé el papel de instrumento de recolección de datos, donde anotaba diversas situaciones que aportaban a la investigación sobre situaciones misóginas, en un cuaderno de notas; como lo menciona Hernández y Mendoza (2019), refiere que el observador

cualitativo debe contar con las habilidades de saber escuchar, estar atento a los detalles, debe contar con la capacidad para descifrar y comprende conductas; la población del distrito de Ate, tiende a contar con negocios formales y en su gran mayoría informales; gran parte de la población adulta que conforma el distrito es migrante de la sierra y selva del Perú. Las zonas del distrito con más bajos recursos económicos, tienden a contar con diversos problemas psicosociales, que son a su vez causas generadoras de violencia.

En un segundo momento, se usó la técnica de la entrevista, el tipo de entrevista usado para esta investigación estructurada con esquema, el cual constó de 15 preguntas abiertas, las cuales fueron elaboradas en base a los intereses que se pretendió recolectar para la presente investigación, y tuvieron la validación por nueve expertos en la investigación; según Hernández y Mendoza (2019), definido como un espacio de dialogo donde se puede intercambiar opinión entre el entrevistado y el entrevistador.

Para finalizar en un tercer momento se hizo uso de la técnica del grupo de enfoque, para lo cual se trabajó con un grupo conformado por 7 personas, que cumplieron con las características de participación en la investigación, las cuales fueron: solo varones que viven en el distrito de Ate, de edades entre los 18 años y 65 años de edad; los cuales participaron de una sesión en cada zona del distrito, que contaba con un esquema elaborado en base a nueve preguntas del esquema de entrevista inicial, contrastado con información actual sobre los sucesos de violencia hacia la mujer, con lo que se realizó la triangulación de los datos con la información que previamente se recolectó; según Hernández y Mendoza (2019), son grupos que están conformados entre 6 a 10 personas, con la finalidad de conversar entre sí, evitando que uno de los integrantes guíe la sesión; en cuanto a la cantidad de sesiones a realizarse con el grupo es variable, pero los participantes del grupo de enfoque deben de contar con las mismas características que requiere la investigación.

Así mismo se usó la técnica de análisis de datos conocida como la triangulación de datos, la cual ayudará a poder buscar variables en común entre las tres primeras técnicas iniciales, para así poder iniciar el proceso de interpretación de resultados; quiere decir que se busca la misma realidad respecto al fenómeno desde puntos de vista diferentes.

2.5. Procedimiento

Se buscó conocer el ambiente del lugar donde se realizó la investigación, usando la técnica de la observación y contando con una participación completa, asumiendo el rol de un participante más dentro del distrito de Ate. Con lo cual con ayuda de una libreta de notas se pudo ir recabando información de los pobladores varones del distrito de Ate en diversas situaciones y distintos escenarios, que implicaban relacionarse con personas del sexo opuesto.

Luego de la estructuración de los instrumentos a aplicar por cada técnica señalada, se elaboró un consentimiento informado para que los varones adultos puedan participar voluntariamente en la investigación; así mismo se elaboró una guía de entrevista que constó de 15 preguntas abiertas para poder realizar la recolección de información, las cuales fueron revisadas por jueces, para que posteriormente pueda ser usada en la entrevista a la población con la se realizó la investigación, con la finalidad de recolectar los datos de manera individual; buscando encontrar el punto de saturación de la información en las diversas zonas del distrito de Ate, para poder interpretar los datos en relación a la investigación realizada.

Así mismo se elaboró una guía de sesión que contenía nueve preguntas resaltantes de la entrevista inicial e información con datos actuales relevantes para la investigación sobre situaciones de violencia hacia la mujer, para luego ser aplicada en las 6 zonas para poder trabajar con grupos de personas que cumplan las mismas características de criterios de inclusión de la población para la investigación; por consiguiente, se realizó cartas de presentación para centros educativos solicitando la autorización de la aplicación de la guía de sesión previamente revisada por los directores, también se aplicaron las sesiones en espacios facilitados por pobladores de la zona, donde se pudo recabar la información a través de grabaciones de audio.

En la triangulación de datos, se buscó contrastar información relevante obtenida de las tres técnicas de recolección de datos: la observación, la entrevista y el enfoque de grupo; lo cual ayudó al surgimiento y posterior elaboración de categorías para la investigación; según Hernández y Mendoza (2019), recomienda que, ante estudios cualitativos, es necesario contar con diversas fuentes de información, que permitan brindar mayor amplitud, profundidad y riqueza para la investigación. Estas técnicas se realizaron de manera manual y no se hizo el uso de ningún software.

2.6. Método de análisis de información

En el método de análisis de datos, para la actual investigación se realizó de la siguiente manera: en un primer momento, luego de haber recabado la información de las entrevistas, con la información de los focus group hasta llegar al punto de saturación, y los datos tomados en la observación realizada al campo de estudio, se procedió a ordenarlos de manera cronológica y por tipo de técnica empleado; en cuanto a la entrevista se buscó ordenar la información obtenida de todo el distrito, seguido a esto, se transcribió de manera manual los datos obtenidos de las sesiones grupales y por último se ordenaron los datos obtenidos con la técnica de la observación.

Luego se procedió a codificar los datos obtenidos, de manera independiente y por la técnica de recolección usada, para luego buscar la congruencia con la triangulación de datos, elaborándose las subcategorías de la investigación; cabe mencionar que no se hizo uso de ningún software para procesar la información, siendo que todo el trabajo se realizó de manera manual, buscando contar con la máxima cantidad de categorías relevantes para la investigación hasta llegar al punto de saturación de las misma, para luego ser interpretadas por medio de los resultados.

El rigor científico, es un aspecto fundamental en una investigación cualitativa, ya que el rigor es equivalente a la validez y la confiabilidad de una investigación, la cual está regida por los criterios que son: la credibilidad, la dependencia, la transferencia y la confirmación.

La dependencia, es un criterio bastante importante para la actual investigación, la cual se logró por la aplicación de las distintas técnicas empleadas para la investigación (observación, entrevista y focus group) donde, en ocasiones fue necesario realizar las preguntas de la entrevista con otras palabras sin perder el contenido de la misma, para luego buscar la congruencia por medio de la triangulación de los datos que se obtuvieron de las mismas; buscando recabar toda la información posible de la población de estudio, con la finalidad de demostrar la coincidencia de los datos de manera parcial y evitando que la creencia u opiniones sobre el fenómeno puedan afectar o sesgar la investigación; todo este proceso fue analizado por el investigador y un asesor de la investigación.

La credibilidad, es conocida también como la validez máxima de una investigación cualitativa, ya que, con este criterio se buscó la congruencia entre el planteamiento del problema

y la experiencia de los participantes que participaron en el estudio, la toma de datos de la realidad del distrito de Ate con relación al fenómeno de estudio, la recopilación de los datos en las entrevistas y focus group, por medio de notas o grabaciones ayudaron a la veracidad de los datos obtenidos para luego ser contrastados por medio de la triangulación de datos, sin ser persuadidos por las creencias o la ausencia de valores morales con los cuales como investigador no estaba de acuerdo, evitando manipular los datos obtenidos, así mismo se vio la necesidad de poder permanecer por periodos largos de tiempo en el distrito de Ate para poder recabar mayor información.

La transferencia, es un aspecto principal para poder hacer entender a los futuros revisores del actual estudio, que únicamente puede ser aplicado en este distrito mas no puede ser replicado en otros lugares, ya que pueden contar con un escenario y una población de distintas características a la del estudio actual, por tal motivo se vio la necesidad de detallar las características principales del distrito de Ate y sus pobladores con base fundamentada en revistas y boletines. Sin embargo pretendo dar un marco de referencia para futuras investigaciones sobre el mismo tema de estudio.

La confirmación, se buscó la neutralidad en la selección de los resultados obtenidos por las diversas técnicas (observación, entrevistas y focus group), con la finalidad de minimizar los sesgos dentro de la investigación, realizando adecuadamente la triangulación de datos, evitando que los prejuicios, creencias sobre los datos obtenidos puedan ser usados en la investigación de manera inadecuada, detallando las fuentes de donde se obtuvieron los resultados.

2.7. Aspectos éticos

Con relación a los aspectos éticos, la investigación actual es original; además, se respetaron las normas establecidas por la Universidad César Vallejo para la elaboración de la investigación, manteniendo el anonimato de los participantes en la investigación, establecido en el consentimiento informado que firmaron los pobladores participantes de la investigación, ya que facilitaron información relevante e importante para poder elaborar la actual investigación, considerando la opinión de los pobladores quienes manifestaron su interés en aportar toda la información que estuvo a su alcance, con la finalidad de contribuir a la reducción de casos de violencia hacia la mujer.

III. RESULTADOS

La presente investigación sobre las representaciones sociales de la misoginia, pretende responder el objetivo principal de la investigación, el cual consistió en describir las representaciones sociales de la misoginia desde la perspectiva del varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019; evidenciando que los pobladores varones del distrito de Ate, predisponen a manifestar comportamientos misóginos en base a los problemas psicosociales del distrito, como consecuencia de un evento no aceptado por el varón, esto puede generar un reacción por impulso, como consecuencia de una conducta aprendida, la cual no es aceptada por la sociedad o que pueda ser consecuencia de experiencias dentro de su entorno familiar; sin embargo, los pobladores varones están sujetos a poder aprender a afrontar situaciones nuevas que impliquen posibles conductas misóginas como respuesta, solo si previamente identifican y conocen estrategias para poder afrontar dichas situaciones.

Es necesario precisar que la investigación está ligada a tres categorías, que responden a los objetivos específicos planteados en la investigación, las cuales son la información, la actitud y el campo de presentación; con lo cual se da a conocer de manera más detallada los resultados obtenidos en la investigación, adicionando a los resultados algunas respuestas brindadas por los pobladores participantes de la investigación y detallando información de su ficha sociodemográfica con la que se pretende dar a conocer la variedad de la población participante que cumplió los criterios de inclusión para la investigación.

Categoría 1. Información

Esta categoría pretende, describir la información construida de la misoginia desde la perspectiva del varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019; siendo que los pobladores muestran tener un conocimiento general y variado sobre cómo se expresa el odio hacia la mujer, considerando que son todos los acontecimientos de violencia a la mujer y feminicidios que actualmente vivimos en el país, y más aún resaltan que los medios de comunicación aportan al acceso inmediato a esta clase de sucesos, con lo cual los pobladores paulatinamente lograron reconocer los comportamientos misóginos. La categoría información está estructurada por cuatro subcategorías, las cuales surgieron como resultado del uso de las diversas técnicas de

recolección de datos, estas son: conceptualización, conocimientos previos, recepción de información y percepción sobre lo incorrecto en una mujer.

Conceptualización

Los varones entienden por misoginia u odio hacia la mujer como el rechazo a la mujer, los comportamientos machistas, casos de feminicidios y situaciones que expresan todo tipo de violencia hacia la mujer; las cuales guardan relación por los acontecimientos dados en la realidad peruana que ellos perciben; los datos recopilados en relación a la conceptualización se mantuvieron constantes a lo largo de las diversas técnicas aplicadas; sin embargo los pobladores se mostraron confundidos al escuchar el termino misoginia, ya que desconocían de su significado, por lo cual se optó en algunos casos darles una breve definición del mismo.

“(...) se me viene a la cabeza el feminicidio por celos y envidia”. (E81): 27 años, nacido en Canta, conviviente, empresario.

“Maltrato físico y psicológico”. (E39): 35 años, nacido en Lima, conviviente, electricista.

“Comportamiento machista”. (E40): 56 años, nacido en Junín, casado, chofer.

“Yo creo que es cuando el hombre maltrata a la mujer, cuando la discrimina y luego la golpea o la logra matar”. (FG4): Zona 1

Conocimientos previos

Los varones mencionan que los conocimientos previos que tienen acerca de cómo se expresa el odio hacia la mujer, se dan por: casos de todo tipo de violencia, humillaciones, infidelidad, feminicidios; siendo que los escenarios donde estos sucesos ocurren suelen ser en los hogares, la calle, el trabajo; lo cual es una realidad plasmada y vivencial en nuestro actual país y distrito como ellos lo refieren; pocos de los entrevistados mencionan que nunca vivenciaron dichas situaciones o desconocen de las mismas, dando a entender que no desean hacer conocer que son participes de esta problemática.

“En lo laboral que no son tan útiles, un amigo piensa que son inútiles”. (E77): 23 años, nacido en Lima, estudiante, soltero.

“Los feminicidios que se ven por las noticias, suelen acabarse relaciones por resentimiento e infidelidades de parte de los hombres. (E37): 40 años, nacido en Tarma, divorciado, independiente.

“Las ofensas, insultos, gritos, empujones y cuando agreden a la pareja o la menosprecian”. (E74): 54 años, nacido en Lima, conviviente, comerciante.

Recepción de información

Los entrevistados refieren que suelen enterarse sobre acontecimientos de violencia hacia la mujer a través de los siguientes medios de comunicación que son la televisión, las redes sociales, el periódico y la radio. Siendo que priman las respuestas más comunes a través de los dos primeros medios de comunicación mencionados; recordando también, que cuando existió la marcha de ni una menos, se buscó propagar toda la información de los casos más resaltantes sobre violencia a través de estos canales como lo refirieron los pobladores participantes; los datos recopilados en relación a la recepción de la información se mantuvieron constantes a lo largo de las diversas técnicas aplicadas.

“Las redes sociales actualmente, ya que los otros solo informan casos que impactan más”. (E51): 32 años, nacido en Lima, soltero, ingeniero.

“Internet, TV no hay campañas grandes, solo mencionan lo que sucedió y las redes sociales”. (E23): 31 años, nacido en Lima, conviviente, obrero.

“Periódico, TV; si informa cuando la matan, donde una mujer se separó de su marido y este mando a matar a la mujer; el periódico salió que le cortaron la mano y echaron ácido”. (E14): 56 años, nacido en Lima, casado, sin trabajo.

“Yo creo que el Facebook brinda mucha información actual sobre esos sucesos, incluso más rápido que los noticieros”. (FG7): Zona 2

Percepción sobre lo incorrecto en una mujer

Desde el punto de vista de los varones frente a las cosas que consideran incorrectas en una mujer, refieren que la infidelidad de parte de las mujeres como consecuencia de la falta de atención de la pareja sentimental, la forma provocativa de vestirse porque existen varones que

pueden ver como objetos sexuales a las mujeres, los coqueteos de las mujeres y el permitir que sus parejas les tomen fotos desnudas para luego subirlas a internet; los datos recopilados en relación a la percepción sobre lo incorrecto en una mujer se mantuvieron constantes a lo largo de las diversas técnicas aplicadas; todos los varones enfatizaron sus respuestas mirando directamente al investigador; con lo cual se puede inferir que son acciones que la mujer provoca de manera consciente, las cuales en el futuro, serán usadas por los varones para poder manipularlas, verlas como objetos sexuales o como propiedad, por lo cual los pobladores refirieron que podrían ser un detonante para que los varones puedan manifestar conductas misóginas o machistas. Sin embargo, pocos participantes refirieron que la mujer está libre de hacer lo que desee al igual que el varón.

“Que se deje exponer por sus parejas en cuanto a lo sexual, intimidad”. (E97): 20 años, nacido en Pucallpa, soltero, policía.

“Estar en fiestas y dejar a sus hijos solos, buscar una nueva pareja que le den mucho mejor economía, mandan a trabajar (a los varones)”. (E15): 38 años, nacido en Huánuco, conviviente, independiente.

“Que me levanten la mano, que no hagan caso, que sean infieles y su manera de vestir”. (E40): 56 años, nacido en Junín, casado, chofer.

“Algunas mujeres se ponen ropas apretadas y pequeñas, sabiendo que eso le llama la atención a los varones y pone celosos a sus parejas”. (FG16): Zona 3

Categoría2. Actitud

Esta categoría pretende, describir la actitud estructurada de la misoginia desde la perspectiva del varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019; los pobladores varones refirieron que la respuesta de manifestar o no manifestar comportamientos misóginos están sujetos muchas veces a experiencias previas, las cuales harán que puedan reaccionar de distinta manera ante diversas situaciones que se les pueda presentar; así mismo, gran parte de los entrevistados refieren que no usarían la violencia física contra las mujeres pero si usarían violencia psicológica de acuerdo al escenario que se les presente. Este resultado se ajusta a la problemática actual donde se observa que hay muchas denuncias reportadas por violencia

psicológica sobre otros tipos de violencia en el Perú. La categoría actitud está estructurada por cinco subcategorías, las cuales surgieron como resultado del uso de las diversas técnicas de recolección de datos, las cuales son: reacción, agresión, logro obtenido, convivencia e infidelidad.

Reacción

Los pobladores varones indicaron que la reacción que tomarían o tomaron frente a situaciones de violencia hacia una mujer, son las de llamar a las autoridades, defender a la mujer que está siendo agredida y en otros casos no harían nada; siendo que cuando mencionaron que no actuarían de ninguna forma ante una situación de violencia, refirieron que tuvieron experiencias previas donde terminaron siendo acusados de agresores por la pareja que agredía, siendo que esta actitud pasiva también es considerada como un comportamiento misógino; los datos recopilados en relación a la reacción se mantuvieron constantes a lo largo de las diversas técnicas aplicadas.

“Cuando veo en la noticia me causa repudio, cuando veo algo así salgo a defenderla como en una ocasión”. (E67): 26 años, nacido en Lima, soltero, electrónico industrial.

“Depende, cuando había situaciones de violencia de pareja y pude reaccionar la pareja me atacó”. (E41): 43 años, nacido en Lima, conviviente, empresario.

“Llamar a la policía, no me podría meter porque puede tener un arma”. (E50): 52 años, nacido en Huancayo, soltero, comerciante.

*“Meterse en una pelea es ganarte un problema, cualquier cosa puede pasar”. (FG10):
Zona 2*

Agresión

Algunos pobladores varones entrevistados manifestaron que realizaron o realizarían agresión verbal hacia las mujeres con el fin de expresar dominancia hacia ellas, la cual estaría sujeta a la situación que se presente, siendo que estas reacciones evidenciarían un comportamiento misógino, ya que algunos pobladores justificaron su comportamiento por que no dejarían que su pareja sentimental les levante la voz; sin embargo los entrevistados

coincidieron que no expresarían ningún tipo de agresión física que implique manifestar dominancia sobre la mujer.

“Nada es justificante para usar agresión”. (E80): 27 años, nacido en Huancayo, soltero, mototaxista.

“Gritar puede ser, golpear no, porque no es correcto”. (E20): 33 años, nacido en Ayacucho, conviviente, operador.

“Nunca, conversar a maneras, (la mujer) no es animal para pegarle”. (E69): 55 años, nacido en Huancavelica, casado, comerciante.

Logro obtenido

Con relación a esta subcategoría, los varones resaltan que las mujeres que logran tener un buen trabajo o un cargo elevado dentro de una empresa, lo hacen en base a sus capacidades intelectuales y enfatizan la igualdad de género, sin embargo en una menor cantidad algunos varones mencionan que lo hacen solo por sus influencias, ya que algunos varones refirieron que la presencia física de una mujer tiende a usarse como un elemento para conseguir buenos cargos dentro de una empresa, lo cual se interpreta como comportamiento misógino.

“(…) hay quienes solo entran solo por vara (recomendación) o incluso pagan por sus puestos”. (E73): 25 años, nacido en Huancayo, soltero, electricista.

“Porque la mujer cuenta con la misma capacidad que el hombre, porque somos iguales”. (E6): 31 años, nacido en Piura, soltero, independiente.

“Se lo merece por su desempeño, además tiene capacidad”. (E18): 58 años, nacido en Trujillo, casado, operario.

Convivencia

Los gran mayoría de varones mencionan que sí es necesario tener una compañera sentimental, los pobladores adultos varones jóvenes mencionan que lo establece la religión refiriendo que las parejas deberían casarse, los pobladores varones mayores a treinta años de edad mencionan que buscan tener una familia como lo establece la naturaleza social, mientras que los pobladores varones que superan los cincuenta años de edad mencionan que es necesario

tener una compañera para lograr metas en común; del mismo modo hay varones que no tienen la necesidad de tener una compañera al lado y refieren que pueden salir adelante solos; los misóginos suelen buscar tener una compañera sentimental para poder manifestar su comportamiento misógino frente a ella; los datos recopilados en relación a la convivencia se mantuvieron constantes a lo largo de las diversas técnicas aplicadas.

“Sí, una familia es importante ante la sociedad y los mandamientos”. (E83) 22 años, nacido en Pucallpa, soltero, policía.

“Sí, sino no vendrían los hijos, porque es el punto de que uno va a empezar una vida conforme a la conyugue”. (E15): 38 años, nacido en Huánuco, conviviente, independiente.

“Sí, es muy importante porque ambos necesitan amor, cariño, comprensión y respeto mutuo”. (E38): 51 años, nacido en Lima, conviviente, cambista.

“Las mujeres son las que pueden traer hijos al mundo, el hombre sólo no puede hacerlo”. (FG23): Zona 4

Infidelidad

Los pobladores varones justifican las conductas agresivas por el motivo de infidelidad de su pareja sentimental de la siguiente manera: por sentirse engañados y por impulso del momento; sin embargo otros varones mencionan que no justifican emplear violencia por casos de infidelidad; siendo que lo mencionado inicialmente contrasta con nuestra actualidad; los datos recopilados en relación a la infidelidad se mantuvieron constantes a lo largo de las diversas técnicas aplicadas, siendo que algunos participantes del focus group estaban en contra de lo mencionado por algunos participantes del grupo, al ser influenciados terminaban justificando dichas acciones producto de una infidelidad, ya que los varones atacaban con diversas situaciones a los varones que no compartía sus ideas y los persuadían para que cambie su forma de pensar, evidenciando que los pobladores justifican el comportamiento misógino para este escenario.

“Traición, maldita mujer que se muera, matarla”. (E7): 26 años, nacido en Cochabamba, conviviente, obrero.

“Si porque engañan y se lo merecen”. (E3): 35 años, nacido en Cusco, soltero, mozo.

“Dependiendo del caso, si el hombre hizo cosas, el impulso puede más”. (E71): 34 años, nacido en Lima, soltero, moto taxista.

“Las mujeres son infieles sabiendo lo que hacen, por eso algunos varones justifican su conducta agresiva hacia las mujeres”. (FG3): Zona 5

Categoría3. Campo de representación

Esta categoría pretende, describir el campo de representación estructurada de la misoginia desde la perspectiva del varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019; los pobladores viven actualmente con el problema de violencia hacia las mujeres y los feminicidios que se incrementaron en estos últimos años en el distrito de Ate, siendo que se identifican que los problemas psicosociales que existen en el distrito influye en la perspectiva del varón; por lo que en su gran mayoría los pobladores varones mencionan que en algún momento presenciaron en su núcleo familiar situaciones de violencia hacia la mujer, así mismo se muestra la preocupación de los mismos de que otros varones puedan replicar estas conductas con otras mujeres y por ultimo resaltan la falta de acción de las autoridades frente a este problema que lejos de disminuir los indicadores de violencia de todo tipo hacia la mujeres estos viene aumentando año a año. La categoría campo de representación está estructurada por cinco subcategorías, las cuales surgieron como resultado del uso de las diversas técnicas de recolección de datos, las cuales son: experiencias, imitación de conducta, interacción, capacidad de acción de las autoridades y evento personal.

Experiencias

Los pobladores varones refieren que en algún momento de sus vidas fueron participes de violencia familiar cuando eran pequeños, lo cual coincide con la realidad problemática del distrito de Ate, ya que la mayoría de personas que conforma dicho distrito son migrantes de la zona selva y sierra del país, siendo que el distrito cuenta con diversos problemas psicosociales como el maltrato; los datos recopilados en relación a las experiencias se mantuvieron constantes a lo largo de las diversas técnicas aplicadas, así mismo, se observó que los pobladores bajan la

mirada al recordar sus vivencias personales, mostrándose melancólicos; siendo un indicador depresivo.

“Cuando vivía en un cuarto alquilado, una señora siempre escapaba de su marido porque la agredía físicamente y de manera verbal, se escondía en mi cuarto para que no la encuentre su pareja”. (E73): 25 años, nacido en Huancayo, soltero, electricista.

“Lo que haya visto, mi padrastro le pegó a mi madre, yo decía: cuando sea grande le voy a pegar a él, pero se murió”. (E15): 38 años, nacido en Huánuco, conviviente, independiente.

“A mi cuñada, mi hermano le pegaba por celos, era inseguro”. (E18): 58 años, nacido en Trujillo, casado, operario.

“Mi padre siempre maltrataba a mi madre cuando éramos pequeños”. (FG5): Zona 1

Imitación de conducta

Gran parte de los entrevistados, menciona que las conductas pueden ser copiadas por otros pobladores e incluso los niños que conviven con situaciones de violencia física o psicológica, pueden desarrollar las mismas conductas en el futuro; según las estadísticas anuales sobre violencia, se están incrementando en estos últimos años, las cuales se evidencian más como comportamientos misóginos.

“Supongo que sí, aunque cada niño crece de manera diferente, algunos repiten los hechos, otros sólo desean no repetir lo mismo”. (E66): 28 años, nacido en Lima, soltero, estudiante.

“Claro que sí, si se consume violencia como común o cotidiano, hay menos rechazo a la violencia”. (E2): 33 años, nacido en Lima, soltero, contador.

“Sí, a veces pueden ser impulsados los chicos por ver a sus padres violentos”. (E74): 54 años, nacido en Lima, conviviente, comerciante.

Interacción

El total de los pobladores menciona que suelen dar un trato de respeto a las mujeres que tienen cargos altos dentro de una empresa, de igual manera es el trato que le dan a las demás mujeres del distrito que no están laborando actualmente, resaltando la importancia de igualdad de derechos.

“Las respeto, tengo mi supervisora y aprendo mucho de ella”. (E66): 28 años, nacido en Lima, soltero, estudiante.

“De respeto, no tiene que ver necesariamente con el cargo, el trato depende de la formación”. (E43): 43 años, nacido en Lima, conviviente, empresario.

“la trataría de lo mejor, la ayudaría, por ejemplo yo le ayudo a mi mujer en su negocio y no le cobro ni un sol”. (E14): 56 años, nacido en Lima, casado, sin trabajo.

Capacidad de acción de las autoridades

Gran parte de los varones coincide en que, la policía no actúa de manera oportuna antes los diversos sucesos de violencia que viven las mujeres, así mismo refieren que no brindan las medidas de seguridad que se les ofrece cuando la mujer hace las denuncias por casos de todo tipo de violencia; esto se refleja en la gran cantidad de casos reportados como reincidentes de violencia. Los datos recopilados en relación a la capacidad de acción de las autoridades se mantuvieron constantes a lo largo de las diversas técnicas aplicadas, se rescata que los pobladores resaltan con un gesto de asombro en sus rostros que los que terminan matando a sus parejas son los mismo que anteriormente fueron denunciados y nunca se aplicaron las medidas de protección ofrecidas por la policía.

“Me da un poco de impotencia que no pueda hacer nada por esta situación”. (E75): 27 años, nacido en Lima, soltero, estudiante.

“La policía dice investigar, nunca lo hacen, tapan el proceso si no tienes dinero”. (E9): 30 años, nacido en Huancayo, soltero, independiente.

“Actualmente no hay justicia hacia la mujer, porque se menciona que se castigará por feminicidios, pero la fiscalía, el poder judicial es lento”. (E51): 51 años, nacido en Lima, conviviente, cambista.

“Las mujeres que mueren, anteriormente habían realizado varias denuncias a su agresor y eso no detuvo al asesino”. (FG13): Zona 2

Evento personal

Los varones durante la entrevista mencionaron que, ante un evento personal de infidelidad, ellos se alejarían de su pareja sentimental, sin manifestar agresión física a las mujeres, pero si levantaría el tono de su voz por impulso cuando les reclamarían por ese evento; los datos recopilados en relación al evento personal se mantuvieron constantes a lo largo de las diversas técnicas aplicadas, del mismo modo los pobladores varones refieren que en ocasiones si agredirían a su pareja sentimental porque se sentirían traicionados ante un evento de infidelidad, ya que manifestaron diversas situaciones o escenarios de violencia donde muchas veces involucraron la destrucción de familias ya constituidas, los pobladores se mostraron exaltados ante los ejemplos planteados por los mismos participantes, con lo cual evidencia que justificarían su actuar misógino ante un suceso de infidelidad.

“Me pondría violento en esa ocasión”. (E59): 26 años, nacido en Junín, conviviente, comerciante.

“Me separo, le saco su mierda primero”. (E20): 33 años, nacido en Ayacucho, conviviente, operador.

“La verdad no sabría, quizá me gana la cólera o rabia, tendría que haber pasado para saber”. (E74): 54 años, nacido en Lima, conviviente, comerciante.

“Yo creo que por impulso si me enteraría en ese momento de la infidelidad y ella estaría presente le podría dar una cachetada”. (FG26): Zona 4

IV. DISCUSIÓN

Las representaciones sociales de la misoginia en el distrito de Ate, suelen estar sujeta a los diversos problemas psicosociales que rodean a este distrito, motivando en gran parte a que las personas puedan aprender a desarrollar comportamientos misóginos, que a la larga puedan ser replicadas hacia otras mujeres como lo refiere la OMS (2017), poniendo en evidencia que la marcada diferencia entre los roles de los padres y la agresión que puedan recibir los menores por parte de su progenitora, que también es un desencadenante para poder desarrollar estos comportamientos misóginos, los cuales en nuestra actualidad no están aceptados por el alto índice de violencia hacia la mujer como lo muestran los datos del MIMP (2018), por lo que los casos reportados por violencia de todo tipo hacia la mujer tienen una tendencia a subir de manera anual.

Cabe precisar que los varones del distrito de Ate pueden identificar de manera consciente, las actitudes que pueden manifestar un comportamiento misógino, pero de acuerdo a la problemática establecida en el distrito, muchos de los pobladores varones han naturalizado este fenómeno de violencia hacia la mujer, lo cual es un factor muy importante a considerar para evitar que estos comportamientos puedan replicarse a otras personas que no lo practican; ya que justamente estos últimos, están expuestos a poder tener una imagen distinta del fenómeno misógino en su distrito, el intercambio de información entre los pobladores puede orientar a reestructurar el sentido de violencia hacia la mujer que puede tener un poblador, como lo refiere Moscovici (1979)

Para que la información construida sobre la misoginia en los pobladores del distrito de Ate, pueda ser adecuada y así mismo los pobladores puedan modificar su comportamiento frente a este fenómeno, es sumamente necesario poder realizarlo desde la etapa temprana de la infancia y la adolescencia, ya que esto evitará que las nuevas generaciones puedan replicar este comportamiento misógino cuando sean mayores de edad, tal como lo refiere la investigación realizada por Markin Caring common (2017), quienes pudieron recabar información de los adultos jóvenes, donde mencionaron que, si en su adolescencia ellos hubieran tenido una orientación adecuada sobre sexualidad y misoginia, en la actualidad no estaría desarrollando ese tipo de comportamientos; recordando también el rol de los padres juega un papel muy importante en la orientación y educación de los hijos, para que ellos puedan discriminar de

manera adecuada y así evitar el aprender los distintos comportamiento que no son aceptados por la sociedad.

Podemos tomar como referencia lo expuesto por Durkheim (1986), quien refiere que los hechos sociales se imponen en el individuo, siendo que se toma como hechos sociales al fenómeno de violencia que viven las mujeres en el Perú y cómo este guarda una estrecha relación con la forma de pensar del hombre de manera colectiva. Siendo que los prejuicios y estereotipos implantados por la sociedad también juegan un papel muy importante en la forma de pensar que puede tener el poblador del distrito de Ate frente a esta problemática como lo refirió Cabellé (2019).

La actitud estructurada de la misoginia desde la perspectiva del poblador del distrito de Ate, está sujeta a una experiencia previa siendo que está dado por una respuesta condicionada, sujeta a la evaluación que el sujeto pueda darle a un determinado evento o fenómeno como en este caso es la misoginia, como lo refiere Staats (1958), por lo cual la actitud está condicionada por comportamientos generados previamente aprendidos. Todo tipo de violencia que se vive en el distrito de Ate, no está sujeta únicamente al comportamiento machista de los pobladores, sino a los factores externos que involucran a generar comportamientos misóginos, como es el de vivir en un distrito que cuenta con problemas psicosociales, donde muchos estos factores son desencadenantes de generarse agresión entre los progenitores que son vistas por los hijos, y en ocasiones ellos naturalizan ese comportamiento como lo refiere Echeburúa (2019).

Los pobladores varones no buscan de manera consciente usar la violencia física como modo de solucionar conflictos ante la mujer, pero si suelen emplear la violencia psicológica, lo cual evidencia los datos reportados por el INEI (2017), donde hay una significativa cantidad de casos reportados por violencia psicológica frente a la violencia física, donde se infiere que los varones ven más conveniente usar la violencia psicológica porque es más subjetivo al momento de realizar una denuncia, ya que la violencia física es más evidente por la existencia de golpes.

Resulta interesante ver como el varón busca la necesidad de contar con la compañía de una mujer como pareja sentimental, justificando que la familia es la base primordial para una sociedad; así mismo son pocos los varones que justifican cualquier tipo de violencia a la mujer producto de una infidelidad, siendo que refieren que algunos optan por tomar esta conducta

producto de la situación y los impulsos del momento; por lo que se respalda con los indicadores de feminicidio, donde en la mayoría de los casos reportados, su pareja sentimental fue su verdugo; siendo como lo refiere MacDowell (2015), el misógino cuenta con un sentimiento de admiración y amor hacia la mujer, por lo que se infiere que, los varones que comenten actos de violencia a la mujer están sujetos a experimentar disonancia cognitiva.

El campo de representación estructurada de la misoginia desde la perspectiva del poblador varón del distrito de Ate, suele poner énfasis en que los problemas psicosociales que existen en el distrito de Ate, muchas veces son promotores de manifestación de conductas de violencia hacia la mujer y en mucho de los casos existen conductas como la agresión psicológica que esta naturalizada dentro del distrito; dentro los problemas psicosociales el maltrato o peleas de las parejas frente a sus hijos son detonantes para poder desarrollar conductas futuras y esta práctica de violencia frente a menores se confirma con lo expuesto en el informe de La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2014), quien presentó un informe sobre violencia a las mujeres europeas que sufrieron casos de violencia en algún momento de su vida por parte de su pareja sentimental.

El aprendizaje vicario, tiene un efecto directo en los niños, ya que al estar relacionados con la violencia que existe en su entorno social, cuentan con mayor probabilidad de desarrollar conductas agresivas en el futuro, que es el mismo consenso con el que se llegó con los participantes de la entrevista, ya que en nuestra actualidad y con ayuda de la tecnología es muchos más accesible a encontrar información sobre diversos actos de violencia a toda persona como lo refiere Echeburúa (2019). Es necesario precisar que muchas de las mujeres aún no denuncian estos casos de violencia hacia la mujer en el distrito de Ate, como lo refieren los mismos pobladores, siendo los motivos más comunes por los que no denuncian el de ocultar la realidad para que la mujer no sea criticada y el de no desear exponer a su agresor, que es una realidad similar a la que vive el distrito de Santiago de Surco en un informe elaborado por La Universidad Ricardo Palma (2017).

V. CONCLUSIONES

1. Existen representaciones sociales que favorecen los comportamientos misóginos de los pobladores del distrito de Ate, siendo los problemas psicosociales del distrito muchas veces los que naturalizan un comportamiento dentro del entorno social de cada poblador.
2. Los pobladores del distrito de Ate, han logrado estructurar la información sobre el fenómeno de la misoginia, en base a los diversos eventos de violencia a la mujer que viven en su distrito.
3. Las actitudes que puedan manifestar los pobladores del distrito de Ate frente a un problema de violencia hacia la mujer estarían sujetos a eventos y experiencias previas que pudo haber tenido el poblador.
4. Los problemas de violencia hacia la mujer dentro del distrito, son factores que moldean la conducta de los niños, los cuales favorecen a tener una imagen distorsionada y equivocada sobre el campo de representación de distrito en el que viven.
5. Los pobladores varones reconocen la falta de acción de las autoridades frente a la problemática actual de violencia hacia la mujer.
6. Finalmente no importa la edad ni el nivel socio económico del poblador para poder manifestar conductas misóginas dentro del distrito de Ate.

VI. RECOMENDACIONES

1. Es necesario buscar nuevas estrategias para poder entrevistar a los pobladores varones, ya que debido al problema social de violencia hacia la mujer, muchos de ellos no deseaban ser entrevistados.
2. Es necesario poner más énfasis en la investigación sobre la misoginia, ya que en la actualidad no existe una teoría base elaborada sobre este comportamiento.
3. Para futuras investigaciones sobre la misoginia, se ve la necesidad de crear un cuestionario escala likert, para poder obtener datos cuantitativos que puedan brindar datos estadísticos sobre el fenómeno de estudio.
4. Es necesario continuar estudios sobre la misoginia u odio hacia la mujer de tal manera que ponga en evidencia los diversos constructos que están detrás de ella.
5. Es necesario promover la participación activa de los pobladores varones del distrito de Ate frente a temas de violencia hacia la mujer, para puedan participar en futuras investigaciones, que involucre como muestra de estudio a los varones.
6. Es necesario plantear talleres y charlas que puedan ayudar a sensibilizar a los pobladores de ambos sexos a poder, ser partícipes de la reducción de conductas violentas dentro del distrito de Ate, sugiriendo la participación de las comunidades y municipalidad en el desarrollo de los mismos.

REFERENCIAS

- Abric, J. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México D. F.: Ediciones Coyoacán, S.A. de C.V.
- Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2014). *Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE*. Recuperado de https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra-2014-vaw-survey-at-a-glance-oct14_es.pdf
- Araya, S. (octubre, 2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>
- Barratt, S. (abril, 2018). *Reinforcing Sexism and Misogyny: Social Media, Symbolic Violence and the Construction of Femininity-as-Fail*. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2057939820/99A695281BB749CAPQ/114?accountid=37408>
- Cabellé, A. (agosto, 2019). *Breve historia de la misoginia*. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2280365253/E872440144F24F78PQ/8?accountid=37408>
- Caravaca, J. (septiembre, 2018). *Battlefield: Social representations of commercial sex work on transvestite and transsexual females in Brazil*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1332/133258487006/index.html>
- Carosio, A. (enero, 2015). *Misoginia y fascismo*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27937090008>
- Castro, R., Cerellino, L. y Rivera, R. (julio, 2017). *Risk factors of violence against women in Peru. Journal of Family Violence*. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1951230849/B7F0DC390E044B44PQ/15?accountid=37408>

- Costa, N., Gomes, H., Almeida, T., Silva, R., Almeida, C., Gondim, L., Silva, M., Sobral, R., Matos, S. y Lima, V. (marzo, 2015). Violence against women: Can "jealousy" mitigate the significance of violence?. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3953/395354217015/index.html>
- Da Silva, A., García, A. y Da Silva, G. (febrero, 2018). *Una revisión histórica de las violencias contra las mujeres*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/jatsRepo/3509/350958933005/index.html>
- Dandara, P. (2018). Human rights and violence against women: Campo algodonero case. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38157726028>
- Denegri, M. (04 de junio de 2017). *Misoginia*. El Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/luces/libros/misoginia-columna-marco-aurelio-denegri-428578>
- De Beauvoir, S. (2018). *El segundo sexo*. (18.^a ed.). Argentina: De bolsillo.
- Díaz, A. (Junio, 2005). *Representaciones sociales juveniles sobre la democracia*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11001314>
- Díaz, P. y Valji, N. (2019). *Symbiosis of misogyny and violent extremism: New understandings and policy implications*. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2297100574/fulltextPDF/4825664DDB05480BPQ/3?accountid=37408>
- Durkheim, E. (1986). *Las reglas del método sociológico*. México D. F.: Fondo de cultura Económica.
- Echeburúa, E. (2019). *Sobre el papel del género en la violencia de pareja contra la mujer*. Recuperado de <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=cff82796-7c1a-4c2a-a896-4b0317fd26a9%40sessionmgr101>
- Frances, S. (2018). *Violence against women in the developing world: Mexico and the migrant crisis*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1339/133959553002/index.html>

- Godoy, O. (04 de septiembre de 2018). *Misoginia, poder y candidatos*. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2099418203/citation/2ED137F445DE4D35PQ/1?accountid=37408>
- Gómez, M. (marzo, 2018). *La misoginia puede saltar en cualquier momento*. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2012095713/DCE1C5254CD2429APQ/4?accountid=37408>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2019). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Instituto Nacional de Estadística e informática. (2008). *Censos nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda*. Recuperado de <http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/default.asp#>
- Instituto Nacional de Estadística e informática. (mayo, 2017). *Perú: Encuesta demográfica y de salud familiar 2016, nacional y regional (ENDES)*. Recuperado de https://proyectos.inei.gob.pe/endes/Informes/Libro_ENDES%202016.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e informática. (junio, 2018). *Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2017. Primeros resultados*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1530/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e informática. (mayo, 2019). *Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, 2015 – 2018*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/
- Ipsos Group S.A. (marzo, 2017). *Feminism and gender equality around the world*. Recuperado de https://www.ipsos.com/sites/default/files/2017-03/GlobalAdvisor_Feminism_PDF.pdf
- Izaguirre, A. y Clavete, E. (agosto, 2014). *Intimate partner violence during pregnancy: Women's narratives about their mothering experiences*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179832689006>

- Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. En S. Moscovici. *Psicología social II*. Barcelona: Paidós.
- Lewis, R., Rowe, M. y Wiper, C. (2018). *Misogyny online: extending the boundaries of hate crime*. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2167821828/99A695281BB749CAPQ/132?accountid=37408>
- Lila, M., Fernández, M., Gracia, E., y López, J. (mayo, 2019). *Identifying key predictors of recidivism among offenders attending a batterer intervention program: A survival analysis*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1798/179862157006/index.html>
- Ludermir, A., Barreto, T., Alves, S., Correa, M. y Pererira, E. (2017). Previous experience of family violence and intimate partner violence in pregnancy. Recuperado de https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-89102017000100276&lang
- Lutereau, L. (2019). *Por qué los hombres odian a las mujeres*. Recuperado de <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&sid=0102c01a-2604-4f68-9562-633412933775%40pdc-v-sessmgr04>
- Macarena, C. (2019). Misoginia y violencia hacia las mujeres: dimensiones simbólicas del género y el patriarcado. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2265723809/DCE1C5254CD2429APQ/3?accountid=37408>
- Mac Dowell, L. (2015). *The new misogyny*. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1674465313?accountid=37408>
- Mc Evoy, C. (junio, 2018). *Crueldad misógina*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/violencia-genero-mujer-feminicidio-crueldad-misogina-carmen-mcevoy-noticia-528869>

Marking Caring Common (2017). *The Talk: How Adults Can Promote Young People's Healthy Relationships and Prevent Misogyny and Sexual Harassment*. Recuperado de https://static1.squarespace.com/static/5b7c56e255b02c683659fe43/t/5bd51a0324a69425bd079b59/1540692500558/mcc_the_talk_final.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (diciembre, 2018). *Programa nacional contra la violencia familiar y sexual. Boletín estadístico*. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_diciembre_2018/BV_Diciembre_2018.pdf

Mootz, J., Stark, L., Meyer, E., Asghar, K., Harker, A., Potts, A., Poulton, C., Marsh, M., Ritterbusch, A. y Bennouna, C. (agosto, 2019). *Mootz, J., Stark, L., Meyer, E., Asghar, K., Harker, A., Potts, A., Poulton, C., Marsh, M., Ritterbusch, A. y Bennouna, C. (2019). Examining intersections between violence against women and violence against children: Perspectives of adolescents and adults in displaced colombian communities*. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2243661417/D32514D98B12403CPQ/9?accountid=37408>

Morales, J., Gaviria, E., Moya, M. y Cuadro, I. (2007). *Psicología social*. (3.^a ed.). Madrid. España: McGraw – Hill / Interamericana de España, S.A.U.

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul S.A.

Moya, M. y Rodríguez, R. (2011). *Fundamentos de la psicología social*. Madrid. España: Ediciones Pirámide.

Municipalidad de Ate (noviembre, 2011). *Distrito de Ate: Perfil demográfico, edad y género a nivel distrital y zonal*. Recuperado de http://www.muniate.gob.pe/ate/files/documentoEstadistica/2011/boletin_estadistico_n_01_2011.pdf

Municipalidad de Ate (2015). *Plan integral de desarrollo del distrito de Ate 2003 – 2015*. Recuperado de http://www.muniate.gob.pe/ate/files/transparencia/PLANEAMIENTO_ORGANIZACIONAL_2015.pdf

ON/PDRC/2003_2015/2_PLAN_TOMO_II_DIAGNOSTICO_TECNICO_PARTICIPATIVO.pdf

Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (Setiembre, 2018). *Estadísticas del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – MIMP*. Recuperado de <https://observatorioviolencia.pe/datos-2/datospncvfs/>

Organización de las Naciones Unidas (2018). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018*. Recuperado de <https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2018/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2018-ES.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2017). *Violence against women*. Recuperado de <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Ortiz, E. (2013). *Las representaciones sociales: un marco teórico apropiado para abordar la investigación social educativa*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/280/28026467006.pdf>

Policía Nacional del Perú (diciembre, 2018). *Anuario estadístico 2018*. Recuperado de https://www.policia.gob.pe/anuario_estadistico/documentos/ANUARIO%20PNP%202018_25_04_19.pdf

Sisma Mujer (julio, 2017). *Comportamiento de las violencias contra niñas y mujeres en Colombia a partir del informe Forensis 2016 del Instituto Nacional de Medicina Legal*. Recuperado de https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2017/12/2017-Violencias-2016_-A-partir-de-Forensis_18-07-2017.pdf

Staats, A. (1979). El conductismo social: un fundamento de la modificación del comportamiento. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80501102.pdf>

Tineo, E. y Ponte, C. (abril, 2013). *Representaciones sociales de la enfermedad en Chagas: dimensiones y estructura*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376140393007>

Universidad Ricardo Palma (2017). *Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco*. Recuperado de <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/1080/Violencia%20contra%20la%20mujer%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Villamañan, M. (julio, 2016). *Lo comunitario en las representaciones sociales de la violencia*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/jatsRepo/3093/309347788010/index.html>

Wobeto, D. (abril, 2018). *Brujería en el pueblo de Curitiba: Ley y misoginia (XVIII)*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/jatsRepo/3509/350958933007/index.html>

ANEXOS

ANEXO 01. Consentimiento informado para participantes de investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer al participante en esta investigación información de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por, Bill Anthony Córdova Flores, de la Universidad César Vallejo - Ate. Lo que se pretende lograr con este estudio es adquirir mayor información sobre la percepción que tiene el varón sobre la misoginia. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder una guía de entrevista con 15 preguntas. Tomando aproximadamente 20 minutos de su tiempo. El desarrollo de la aplicación de la guía de entrevista será grabado, de modo que el investigador pueda transcribir después las respuestas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación. Sus respuestas serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto será anónimo. Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del mismo en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incomoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber a la investigadora o de no responderlas.

Desde ya le agradezco su participación.

Yo..... con D.N.I., acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por, Bill Anthony Córdova Flores. He sido informado del estudio a realizarse y los procedimientos correspondientes de mi participación en la investigación.

Firma del Participante

ANEXO 02. Instrumentos de recolección de datos

ENTREVISTA

Lugar de residencia :	Edad :
Lugar de nacimiento :	Tipo de familia :
Estado civil :	Ocupación actual:
Grado de instrucción:	Número de hijos :

INFORMACIÓN

1. ¿Qué entiendes por misoginia u odio hacia la mujer?
2. ¿Qué conductas de odio o rechazo a la mujer observas en tu entorno?
3. ¿Qué eventos o experiencias conoces que indiquen odio, rechazo o violencia hacia la mujer?
4. ¿Qué medios de comunicación considera que brindan información sobre violencia hacia la mujer?
5. ¿Qué cosas podrían ser consideradas incorrectas en una mujer?

ACTITUD

6. ¿Cuál es tu reacción cuando hay violencia hacia una mujer?
7. ¿Crees que en ocasiones es necesario usar agresión física o verbal para poder dominar a una mujer?
8. ¿A qué crees que se deba que la mujer pueda ser presidenta, alcaldesa, empresaria o pueda tener un alto cargo en una empresa?
9. ¿Consideras que es necesario, que el varón pueda convivir o tener una relación de pareja con una mujer?
¿Por qué?
10. ¿Qué opinión te genera, el que la infidelidad sea un justificante para generar violencia hacia una mujer?

CAMPO DE REPRESENTACIÓN

11. ¿Qué episodios de violencia hacia la mujer has vivido dentro de tu distrito o tu familia?
12. ¿Considera que observar casos de violencia hacia la mujer, influye a desarrollar conductas violentas?
13. ¿Cuál es el trato que sueles darle a una mujer que actualmente es profesional, empresaria o que tenga un cargo que demande gran responsabilidad dentro de una empresa?
14. ¿Cuál es su reacción respecto a la respuesta que tienen las autoridades frente a la violencia hacia la mujer en el Perú y tu distrito?
15. ¿Cuál sería tu reacción si te enterarías que tu pareja sentimental te fue infiel, actualmente tenga otra relación sentimental o una relación en paralelo?

ANEXO 03. Libro de categorías

Categoría 1	Información
Subcategoría 1.1	Conceptualización
Subcategoría 1.2	Conocimientos previos
Subcategoría 1.3	Recepción de información
Subcategoría 1.4	Percepción sobre lo incorrecto en un mujer
Categoría 2	Actitud
Subcategoría 2.1	Reacción
Subcategoría 2.2	Agresión
Subcategoría 2.3	Logros obtenidos
Subcategoría 2.4	Convivencia
Subcategoría 2.5	Infidelidad
Categoría 3	Campo de representación
Subcategoría 3.1	Experiencias
Subcategoría 3.2	Imitación de conducta
Subcategoría 3.3	Interacción
Subcategoría 3.4	Capacidad de acción de las autoridades
Subcategoría 3.5	Evento personal

ANEXO 04. Matriz genérica de consistencia lógica

VARIABLE	CATEGORÍAS	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	INSTRUMENTOS
Representaciones sociales de la misoginia	<ul style="list-style-type: none"> - D1: Información. - D2: Actitud. - D3: Campo de Representación. 	<p>Problema central: ¿Cómo son las representaciones sociales de la misoginia desde la perspectiva del varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019?</p> <p>Problemas específicos: P1. ¿Qué información construida del varón se encuentra respecto a la misoginia, al odio, la aversión o condición de violencia en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019? P2. ¿Qué actitud construida del varón se encuentra respecto a la misoginia, al odio, la aversión o condición de violencia en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019? P3. ¿Qué campo de la representación construida del varón se encuentra respecto a la misoginia, al odio, la aversión o condición de violencia en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019?</p>	<p>Objetivo general: Describir las representaciones sociales de la misoginia desde la perspectiva del varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019.</p> <p>Objetivos específicos: O1. Describir la información construida de la misoginia desde la perspectiva del varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019. O2. Describir la actitud estructurada de la misoginia desde la perspectiva del varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019. O3. Describir el campo de representación estructurada de la misógina desde la perspectiva del varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019.</p>	<p>Hipótesis general: Existen representaciones sociales que favorecen las actitudes misóginas en los varones adultos en el distrito de Ate, 2019.</p> <p>Hipótesis específicos: H1. Existen estructuras informacionales que favorecen comportamientos misóginos en los varones adultos del distrito de Ate, 2019. H2. Existen actitudes misóginas que favorecen comportamientos misóginos en los varones adultos distrito de Ate, 2019. H3. Existen estructuras del campo de representación que favorecen comportamientos misóginos en los varones adultos del distrito de Ate, 2019.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de observación. - Guía de entrevista. - Guía de grupo de enfoque.

ANEXO 05. Sesión sobre misoginia

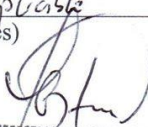
Objetivo: Describir las representaciones sociales de la misoginia desde la perspectiva del varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019.

Tema	Descripción	Recursos	Tiempo
Presentación	Bienvenida a los participantes, se indica la temática de la sesión, las normas y reglas del mismo. Se solicitará los datos de los participantes y se informará sobre el documento de consentimiento informado, para el estudio de investigación que se pretende realizar en el distrito de Ate con los pobladores varones, que cumplan los criterios de investigación.	Recurso Humano	5 min
Información	Se brindará una breve introducción de la dimensión “información” con relación a la investigación, se solicitará la participación voluntaria de los participantes y se buscará que puedan brindar su opinión sobre las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué entiendes por misoginia u odio hacia la mujer? - ¿Qué medios de comunicación considera que brindan información sobre violencia hacia la mujer? - ¿Qué cosas podrían ser consideradas incorrectas en una mujer? Se tomará nota de las ideas facilitadas por los participantes, luego se llegará a una conclusión sobre las ideas y finalmente una reflexión.	<ul style="list-style-type: none"> - Papelógrafos - Plumones - Hojas de colores - Lapiceros 	10 min
Actitud	Se brindará una breve introducción de la dimensión “Actitud” con relación a la investigación, se solicitará la participación voluntaria de los participantes y se buscará que puedan brindar su opinión sobre las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es tu reacción cuando hay violencia hacia una mujer? - ¿Consideras que es necesario, que el varón pueda convivir o tener una relación de pareja con una mujer? ¿Por qué? - ¿Qué opinión te genera, el que la infidelidad sea un justificante para generar violencia hacia una mujer? Se tomará nota de las ideas facilitadas por los participantes, luego se llegará a una conclusión sobre las ideas y finalmente una reflexión.	<ul style="list-style-type: none"> - Papelógrafos - Plumones - Hojas de colores - Lapiceros 	10 min
	Se brindará una breve introducción de la dimensión “Campo de representación” con relación a la investigación, se solicitará la participación voluntaria de los participantes y se buscará que puedan brindar su opinión sobre las siguientes preguntas:		


Campo de Representación	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué episodios de violencia hacia la mujer has vivido dentro de tu distrito o tu familia? - ¿Cuál es su reacción respecto a la respuesta que tienen las autoridades frente a la violencia hacia la mujer en el Perú y tu distrito? - ¿Cuál sería tu reacción si te enterarías que tu pareja sentimental te fue infiel, actualmente tenga otra relación sentimental o una relación en paralelo? <p>Se tomará nota de las ideas facilitadas por los participantes, luego se llegará a una conclusión sobre las ideas y finalmente una reflexión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Papelógrafos - Plumones - Hojas de colores - Lapiceros 	10 min
Cierre de sesión	<p>Se realizará una conclusión general sobre el tema tratado, se dará alcances generales sobre la violencia hacia la mujer en el Perú y el mundo, Se brindará información sobre tipos de violencia. Para poder concluir, se le agradecerá la participación de los padres a la sesión.</p>		5 min

ANEXO 06. Escaneos de los criterios de jueces

Yo Marco Castillo Peña docente /
especialista de Psicología Educativa y Clínica con Numero de
Colegio N° 17196, luego de la revisión del presente instrumento refiero que es
Aplicable (aplicable/no aplicable/ aplicable luego de las
correcciones)



Firma Marco A. Castillo Peña
C.P.P. Psicólogo
C.Ps.P. 17596

Yo Cano Quevedo, Jaquelin Kory docente /
especialista de 21494 Psicología Educativa con Numero de
Colegio N° 21494, luego de la revisión del presente instrumento refiero que es
aplicable (aplicable/no aplicable/ aplicable luego de las
correcciones)


Mg. Jaquelin Kory Cano Quevedo
PSICÓLOGA
C.Ps.P. 21494

Firma
C.P.P.

Yo CARMEN ROXANA ASCA MONTOYA docente /
especialista de CLINICA Y DE LA SALUD con Numero de
Colegio N° 4354, luego de la revisión del presente instrumento refiero que es
APLICABLE (aplicable/no aplicable/ aplicable luego de las
correcciones)


Firma _____
C.P.P. 4354

Yo ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN docente /
especialista de PSICOLOGIA CLINICA con Numero de
Colegio N° 17483, luego de la revisión del presente instrumento refiero que es
APLICABLE (aplicable/no aplicable/ aplicable luego de las
correcciones)

OS-392497-A*
ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN
CAP. PSIC. PNP
C.P.S.P. 17483 D.N.I. 45129097
DPTO. PSICOLOGIA CHPNP LNS

OS-392497-A*
ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN
CAP. PSIC. PNP
C.P.S.P. 17483 D.N.I. 45129097
DPTO. PSICOLOGIA CHPNP LNS

Yo LILIA TRINIDAD GÓMEZ CHUMBITAZ docente /
especialista de PSICOLOGÍA CLÍNICA con Numero de
Colegio N° 18905, luego de la revisión del presente instrumento refiero que es
APLICABLE. (aplicable/no aplicable/ aplicable luego de las
correcciones)

MINISTERIO DE SALUD
"HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UMANUE"

Lilia Gómez Chumpitaz
Psicóloga Clínica
C.P.P. C.P.P. 18905

Yo Jesús Yolanda Mari Holguín. docente /
especialista de Mg. PROBLEMAS DE APRENDIZAJE con Numero de
Colegio N° 9493, luego de la revisión del presente instrumento refiero que es
APLICABLE (aplicable/no aplicable/ aplicable luego de las
correcciones)



Firma

C.P.P. 9493

ANEXO 07. Permisos para aplicación de sesión de misoginia



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Ate, 10 de julio del 2019

CARTA N° 524- 2019-I /P.E/PSLUCV LIMA-ATE-PPP

LIC. CARLOS OSVALDO CAMPOS

DIRECTOR.

I.E. JOSE ABELARDO QUIÑONES

ASUNTO: Solicito autorización para realizar la aplicación del instrumento para investigación.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo solicitar la autorización para la aplicación del instrumento psicológico "Representaciones sociales de la misoginia desde la perspectiva de varón en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019" como parte del trabajo de investigación; teniendo como objetivo contribuir a la investigación de la aplicación del instrumento, que nos permiten evaluar objetivamente aspectos vinculados con el desarrollo del individuo en sus diferentes ámbitos.

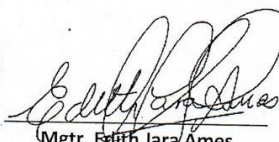
Nuestras estudiantes son las siguientes:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	CÓRDOVA FLORES, BILL ANTHONY	43636428
2	DAYSIE DORA RAMOS ARANCIBIA	46825902

Segura de contar con su autorización y apoyo, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,





Mgtr. Edith Jara Ames
Coordinadora de PE de Psicología
Campus Lima Ate





Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INSTITUCION EDUCATIVA N° 0020	
"SAN MARTIN DE PORRAS"	
ATE - SAN GREGORIO	
MESA DE PARTES	
REGISTRO N°	10 AGO. 2019
FECHA:	
RECEPCION:	

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Ate, 12 de julio del 2019

CARTA N° 528- 2019-I/P.E/PSI.LUCV LIMA-ATE-PPP

LIC. ELIZABETH BAUTISTA ORIHUELA
DIRECTORA.
I.E. 0025 " SAN MARTIN PORRES"

ASUNTO: Solicito autorización para realizar la aplicación del instrumento para investigación.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo solicitar la autorización para la aplicación del instrumento psicológico " Representaciones sociales de la misoginia desde la perspectiva de varon en pobladores adultos del distrito de Ate, 2019" como parte del proyecto de investigación de nuestro estudiante; teniendo como objetivo contribuir a la investigación de un tema de relevancia en nuestro medio.

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS DE LA ESTUDIANTE	DNI
1	CÓRDOVA FLORES, BILL ANTHONY	43636428

Segura de contar con su autorización y apoyo, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Mgtr. Edith Jara Ames
Coordinadora de PE de Psicología
Campus Lima Ate